



**FACULTAD DE ECONOMÍA Y CIENCIAS EMPRESARIALES**

**TÍTULO DE INVESTIGACIÓN**

“PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF EN UNA EMPRESA  
ECUATORIANA Y ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS.”

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE SE PRESENTA COMO  
REQUISITO PARA EL TÍTULO**

INGENIERO EN CIENCIAS EMPRESARIALES

**AUTOR:**

PAULA ANDRADE PORRAS

**TUTOR:**

EFRÉN GARZÓN

SAMBORONDÓN, MAYO DEL 2014

## **DEDICATORIA**

Este trabajo se lo dedico a mis padres Eduardo Andrade Pesantes y Marianita Porras Pérez, quienes han sido mi inspiración y mi motivación en cada momento de mi vida. Quiero que sepan que lo que soy es por ustedes.

A Luciana Andrade Romero (mi sobrina) por alegrarme la vida con su llegada.

Gracias por llenar mi vida de amor y alegrías.

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer a Dios por todas las oportunidades que me ha brindado. Agradezco a mi familia por ser el motor de mi vida. Mamá, Papá, Lalito y Javier, ustedes son mi tesoro.

Agradezco a mis amigas; Anita Jumbo y Estefanía Chanabá por haber crecido conmigo y ser más que unas amigas, mis hermanas.

## Índice de Contenidos

1.	Capítulo 1: El Problema	
1.1	Planteamiento del Problema	4
1.1.1	Problematización	4
1.1.2	Delimitación del problema	4
1.1.3	Formulación del problema	4
1.1.4	Sistematización del problema	5
1.1.5	Determinación del tema	5
1.2	Objetivos	5
1.2.1	Objetivo general	5
1.2.2	Objetivos específicos	5
1.3	Justificación	6
2.	Capítulo 2: Marco Referencial	7
2.1	Marco Teórico	7
2.1.1	Las NEC en el Ecuador	7
2.1.2	Historia de las NIIF	9
2.1.3	Las NIIF en el Ecuador	11
2.1.4	Las NIIF en el mundo	13
2.1.5	Las NIIF emitidas	14
2.2	Marco Legal	18
2.3	Marco Conceptual	22
2.4	Hipótesis y Variables	23
2.4.1	Hipótesis General	23
2.4.2	Hipótesis Particulares	23
3.	Capítulo 3: Compañía comercializadora “PLAP S.A.”	25
3.1	Descripción de la Compañía	25
3.2	Políticas contables en NEC	29
3.3	FODA de la implementación	32
3.4	Objetivos de la implementación	33
3.5	Estados de situación financiera en NEC	35
3.6	Ajustes de adopción por primera vez de las NIIF	37
3.7	Aspectos a ser considerados	38
4.	Capítulo 4: Análisis de impactos de la adopción por primera vez de las NIIF	40
4.1	Cuentas incobrables y estimación de dudosa cobranza	41

4.2	Valor neto realizable de los inventarios.....	41
4.3	Valoración de Propiedades, Planta y Equipo .....	43
4.4	Provisión Jubilación Patronal y Desahucio.....	45
4.5	Impuesto a las ganancias .....	46
4.6	Estados financieros bajo NIIF (Transición).....	50
4.6.1	Estado de Situación Financiera al 31.12.2009 - 1.1.2010 .....	50
4.6.2	Estado de Situación Financiera al 31.12.2010 ó 1.1.2011.....	51
4.6.3	Estado de Resultados Integrales al 31.12.2010 .....	52
4.6.4	Efecto en el Estado de Flujo de Efectivo al 31.12.2010 .....	52
4.6.5	Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas al 31.12.2010 .....	53
5.	Capítulo 5: Establecimiento de las políticas contables .....	54
5.1	Descripción de las políticas contables .....	54
6.	Capítulo 6: Conclusiones .....	58
7.	Capítulo 7: Recomendaciones.....	60
8.	Bibliografía.....	61
9.	Anexos .....	62

## RESUMEN

El International Accounting Standard Board (IASB) desarrolló, analizó y publicó las NIIF (*NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA*).

El desarrollo de las Normas Internacionales de Información Financiera ha sido producto de la integración de los mercados, que afectan cada día más a las compañías, sus inversionistas y analistas. La adopción de las NIIF tiene como objetivo mejorar la transparencia y comparabilidad de los Estados Financieros, a través de un lenguaje financiero común y la reducción eficaz de los fraudes contables.

La Superintendencia de Compañías ha emitido resoluciones referentes a la aplicación de las NIIF a partir del año 2006.

El 20 de noviembre del 2008 se publicó la resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el registro oficial No. 498 el 31 de diciembre del 2008, esta resolución es quizás la que más impacto causó en las compañías del país, ya que en ella se establece por única vez un cronograma de aplicación obligatorio de esta normativa, clasificando a las compañías en tres grupos para su implementación.

Existió cierto tipo de confusión sobre el tercer grupo que se conformó, motivo por el cual el 5 de noviembre del 2010 en resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 se estableció la clasificación de PYMES (en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución 1260), y se resolvió que para efectos del registro y preparación de estados financieros se califica como PYMES a la persona jurídica que cumpla las siguientes condiciones:

- a) Los Activos totales deben ser inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES;
- b) La Compañía debe registrar un valor bruto de ventas anuales inferior a CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,
- c) Se estableció que una compañía considerada PYME debe tener menos de 200 trabajadores, es decir Personal Ocupado. Este cálculo se lo realizará tomando el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

En esta última resolución la Superintendencia de Compañías establece también, que las compañías definidas en el tercer grupo de la resolución del 20 de noviembre del 2008, deben ser evaluadas con los parámetros

indicados anteriormente, a efectos de identificar si califica o no como PYMES. Adicionalmente, las compañías del numeral 2 del artículo primero de la resolución del 20 de noviembre del 2008 deberán presentar cifras en cada periodo cortado al 31 de diciembre, igual o superiores a las previstas anteriormente para poder aplicar NIF Completas en el periodo subsiguiente.

Una vez definidos los grupos, las compañías del Ecuador debían sumarse al reto, un reto que permitiría al País, contar con información fidedigna sobre el estado de las empresas.

## INTRODUCCIÓN

Como resultado de la globalización creciente de los negocios, el número de transacciones transnacionales se ha incrementado de forma constante en los últimos años. El uso de diferentes normas para la preparación de información financiera y principios contables en los diferentes países ha tenido efectos adversos en el flujo de capital en general, en los costos asociados con la preparación de información para las bolsas de valores de los diferentes países y en la aversión al riesgo de los inversionistas derivada de la confusión al interpretar estados financieros. La falta de consistencia, comparabilidad y transparencia de los estados financieros elaborados en diferentes países también ha llevado a incrementos innecesarios en el costo de hacer negocios, incluyendo costos de capital más altos. Estas tendencias llevan hacia el desarrollo de una serie de normas globales de contabilidad - Normas Internacionales de Información Financiera NIIF o IFRS por sus siglas en inglés. Este grupo normativo nos permite realizar análisis más apropiados entre entidades de un mercado competitivo, pudiendo de esta forma aprender de su desarrollo y evolución dentro del mismo.

Las NIIF representan una oportunidad para que las empresas puedan compararse con otros mercados alrededor del mundo, y es que al hablar un mismo lenguaje financiero, obtendremos muchas ventajas. Es así como el acceso a créditos en el extranjero será mucho más sencillo, ya que cualquier compañía del mundo podrá entender nuestros estados financieros y viceversa.

Las NIIF en la actualidad están en más de 120 países, lo que nos da la perspectiva de que este conjunto de normas, llegaron para establecerse, lo cual sin duda constituye un reto para todas las compañías del Ecuador y todos los actores quienes nos vemos involucrados en las implementaciones.

Justamente pensando en la importancia que tiene este tema, es que se ha elaborado este trabajo, el cual pretende presentar de manera clara y precisa los impactos que se generan con la adopción de las normas internacionales de información financiera, en una compañía comercializadora en el Ecuador, la cual denominaremos para efectos didácticos "PLAP S.A."



# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1.1 PROBLEMATIZACIÓN**

La compañía comercializadora “PLAP S.A.” lleva su contabilidad en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por ende sus Estados Financieros se han elaborado bajo esta normativa. Esto le impide conocer de forma clara y precisa su realidad financiera, por consiguiente se le ha dificultado la toma de decisiones acertadas en la actualidad.

Ahora bien, “PLAP S.A.” se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Compañías y por lo tanto debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tomando como periodo de transición el año 2010, y siendo su periodo de reporte el año 2011.

Sin embargo, el personal contable de la compañía no ha sido capacitado para esta nueva aplicación contable, y una mala aplicación podría originar efectos negativos en sus Estados Financieros trayendo como consecuencia una pérdida de competitividad o problemas con la autoridad competente al no cumplir con la presentación oportuna de los estados financieros. La Superintendencia de Compañías exige que el personal de las compañías, esté en estrecha relación con el tema de las implementaciones y que se encuentre debidamente capacitado para asumir el desafío NIIF.

#### **1.1.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.**

El trabajo se lo desarrollará tomando como objeto de partida los estados financieros al inicio y final del año 2010, año que según lo estipulado por la superintendencia de compañías es considerado como periodo de transición.

La Comercializadora, cuenta con sus oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

#### **1.1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.**

¿Cuáles serán los efectos de implementar las Normas Internacionales de Información Financiera en la compañía comercializadora “PLAP S.A.”?

#### **1.1.4 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.**

- ¿Cuáles serán las diferencias existentes entre las NIIF y las NEC?
- ¿Qué ajustes deberán realizarse por la adopción de las NIIF de acuerdo al caso de la compañía “PLAP S.A.”?
- ¿Cómo se deberá presentar los estados financieros de acuerdo a las NIIF para la compañía “PLAP S.A.”?

#### **1.1.5 DETERMINACIÓN DEL TEMA.**

En base a lo mencionado anteriormente, el desarrollo del tema estará basado en la adopción por primera vez de las NIIF en la compañía “PLAP S.A.”, quedando como tema final: “PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF EN UNA EMPRESA ECUATORIANA Y ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS”

### **1.2 OBJETIVOS**

#### **1.2.1 OBJETIVO GENERAL**

Realizar la convergencia de Estados Financieros basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad a las Normas Internacionales de Información Financiera, llevar a cabo la implementación con el fin de plantear metodologías para que la compañía pueda continuar proporcionando información bajo un Sistema de Gestión Interna conforme a NIIF.

#### **1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Establecer las diferencias existentes entre las NIIF y las NEC.
- Determinar los ajustes contables que deberán realizarse por la adopción por primera vez de las NIIF.
- Presentar los estados financieros de acuerdo a las NIIF y presentar el análisis de los efectos que conlleva la adopción.

Para cumplir con los objetivos planteados se deberán cumplir los siguientes sub – objetivos, los cuales se desarrollarán a lo largo del trabajo.

- Elaborar el Estado de Situación Financiera de apertura de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

- Elaborar la conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al Patrimonio bajo NIIF.
- Elaborar el Estado de Resultados Integrales y Estado de Flujos de Efectivo del periodo de transición bajo NIIF.
- Determinar las nuevas políticas contables de acuerdo a la Normativa actual.

### **1.3 JUSTIFICACIÓN**

Pese a que la resolución relacionada al cronograma de implementación fue emitida hace varios años, en la actualidad existen muchas compañías que no se han preocupado por llevar a cabo el proceso de conversión de NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad) a NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

La mayoría de compañías en el Ecuador no han capacitado a su personal, no han contratado consultores externos para que los ayuden en esta ardua tarea de implementación. Sin embargo, existen compañías que conocen de los beneficios que brinda la adopción de las NIIF y han optado por tomar cartas en el asunto. Y es que dentro de los beneficios de implementar este sistema de Gestión Interna, podemos encontrar el de contar con estados financieros que reflejen la realidad de la situación financiera de la empresa, y con esto se pueden tomar decisiones acertadas.

Otro de los beneficios inminentes de la adopción de esta normativa, es el acceso a créditos más ágilmente, y es que resulta que los bancos al evaluar el crédito en una compañía revisan que ésta se encuentre en orden, con estados financieros claros, y las NIIF, si son bien aplicadas, son una garantía de veracidad en información.

La conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera, no debe ser visto como un simple ejercicio técnico que se limita al cambio de un sistema de principios contables a otro, en el que se analizan temas como valoración de los activos y monitoreo de los activos biológicos, instrumentos financieros derivados, impuestos, corrección monetaria, etc.

De acuerdo con la NIIF, este proceso constituye un proyecto, en sí mismo, que afectará las distintas áreas y estructuras de la organización.

La conversión afectará muchos aspectos de las compañías y su ambiente, como la contabilidad, los informes de gestión, los reportes financieros externos, las comunicaciones tanto internas como externas, los sistemas de información y recursos humanos.

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO REFERENCIAL**

#### **2.1 MARCO TEÓRICO**

##### **2.1.1 LAS NEC EN EL ECUADOR**

En el Ecuador aparecieron las NEC, Normas Ecuatorianas de Contabilidad el 8 de Julio de 1999, cuando un conjunto de investigadores contables de Firmas Auditoras Internacionales y Organismos de Control resolvieron emitir el marco conceptual y el grupo de normas que entrarían en vigencia para normar la preparación y presentación de los Estados Financieros de las entidades del sector privado y mixto sujetas al control y supervisión de los diversos organismos de control societario, bancario y tributario.

Las NEC fueron ratificadas por parte de los organismos de control tales como; la Superintendencia de Bancos y Seguros, Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, en agosto 12, 25 y 27 de 1999, y en su orden respectivamente, y fueron publicadas en el R.O. 270 del 6 de septiembre del año de 1999.

Debido al proceso de Dolarización que atravesó el Ecuador en el año 2000, en enero 9 de ese año fue específicamente utilizada la NEC 17 para convertir los estados financieros de Sucres a US Dólares de las empresas controladas por Superintendencia de Compañías al 31 de marzo del 2000, y entidades bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros al 30 de abril del 2000.

Como resultado quedaron solamente 27 NEC, de las cuales las No. 16 y 17 relacionadas con inflación y dolarización quedaron fuera de uso; la No. 14 fue derogada y de la No. 4 quedó vigente parcialmente.

Las NEC eran consideradas normas desactualizadas e incompletas, debido a que el Comité Técnico del IICE que estuvo dirigido por Firmas auditoras internacionales hasta el 31 de diciembre del 2007, constantemente desde el año 2002 reportó falta de tiempo para lograr actualizar y emitir las demás NEC's, acorde con las modificaciones y vigencia de temas modernos y de negocios específicos contenidos en las nuevas NIC.

Las NEC estaban conformadas de la siguiente forma:

## TOMO I

- NEC 1 Presentación de estados financieros
- NEC 2 Revelación en los estados financieros de bancos y otras instituciones financieras similares
- NEC 3 Estados de flujo efectivos
- NEC 4 Contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance
- NEC 5 Utilidad o pérdida por el período, errores fundamentales y cambios en políticas contables
- NEC 6 Revelaciones de partes relacionadas
- NEC 7 Efectos de las variaciones en tipos de cambio de moneda extranjera
- NEC 8 Reportando información financiera por segmentos
- NEC 9 Ingresos
- NEC 10 Costos de financiamiento
- NEC 11 Inventarios
- NEC 12 Propiedades: Planta y equipo
- NEC 13 Contabilización de la Depreciación
- NEC 14 Costos de investigación y desarrollo
- NEC 15 Contratos de construcción

## TOMO II

- NEC 16 Corrección monetaria integral de estados financieros
- NEC 17 Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización
- NEC 18 Contabilización de las inversiones
- NEC 19 Estados financieros consolidados y contabilización de inversiones en subsidiarias
- NEC 20 Contabilización de inversiones en asociadas
- NEC 21 Combinación de negocios
- NEC 22 Operaciones discontinuadas
- NEC 23 Utilidades por acción
- NEC 24 Contabilización de subsidios del gobierno y revelación de información referente a asistencia gubernamental
- NEC 25 Activos intangibles
- NEC 26 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes
- NEC 27 Deterioro del valor de los activos

## 2.1.2 HISTORIA DE LAS NIIF.

### El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC)

El organismo responsable de la promulgación de las normas internacionales desde el año de 1973 hasta el año 2001, fue el IASC. El objetivo principal del IASC fue estimular a todos los organismos fijadores de normas contables en cada país alrededor del mundo, para mejorar y armonizar el lenguaje contable, buscando la creación de normas que sean de uso a nivel mundial.

Sus objetivos, como fueron planteados en su Constitución:

- Formular y publicar, dentro del interés público, normas de contabilidad para ser consideradas en la presentación de Estados Financieros y promover su aceptación y observación globales.
- Trabajar generalmente para el mejoramiento y la armonización de regulaciones, normas contables, y procedimientos relacionados con la presentación de Estados Financieros.

El IASC, durante su existencia, desarrolló y publicó 41 normas, conocidas como Normas Internacionales de Contabilidad (NIC o IAS, International Accounting Standards), así como también, se publicó un Marco de Preparación y Presentación de los Estados Financieros.

Mientras que algunas de las normas publicadas por el IASC han sido derogadas (por ejemplo, la NIC 30), algunas están aún en vigencia. Además, algunas de las Interpretaciones publicadas por el organismo interpretativo del IASC, el también llamado Comité de Interpretaciones (SIC, Standing Interpretations Committee)

### El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

En el 2001, cambios fundamentales fueron hechos para fortalecer la independencia, legitimidad, y calidad del proceso de fijación de normas internacionales de contabilidad.

El IASC fue remplazado por una nueva organización, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, International Accounting Standards Board) este organismo paso a estar a cargo de la emisión de las normas internacionales.



El Comité de Interpretaciones del IASC, el SIC, fue reemplazado por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF o IFRIC, Internacional Financial Reporting Interpretations Committee).<sup>i</sup>

El nombre de la organización que abarca tanto al IASB como a sus Trustees (Fideicomisarios) es la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (la Fundación IASC).

Los objetivos de la Fundación IASC son:

1. Desarrollar normas que sean de alta calidad, sumamente comprensibles para las personas involucradas con el desarrollo de Estados financieros. Un juego de normas que sean globales, que sean utilizadas a nivel mundial. Normas que tengan como objetivo primordial la búsqueda de información transparente y comparable entre diversos estados financieros, de manera que puedan ser entendidos por los diferentes mercados de capitales del mundo, y así que sea una herramienta fundamental para la toma de decisiones.
2. promover el uso y la aplicación rigurosa de este grupo de normas internacionales de información financiera; y
3. para complementar los objetivos anteriores, tomar en cuenta las necesidades de manera apropiada de las pequeñas y medianas empresas en economías emergentes, como es el caso del Ecuador, y
4. realizar la convergencia de las normas de contabilidad de cada país con las Normas Internacionales de Información Financiera para encontrar soluciones de alta calidad.

Hoy en día, la fuente con mayor autoridad en principios de contabilidad a nivel mundial es el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, International Accounting Standards Board).

En términos generales, la misión principal del IASB es promover, en el interés público, un conjunto único, de alta calidad, y comprensibles, de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para los Estados Financieros de propósito general.

Las NIIF se desarrollaron tras un proceso de consulta internacional, personas interesadas y la participación de organizaciones de todo el mundo y con el apoyo de un consejo asesor externo, el Comité Asesor de Normas (SAC, Standards Advisory Committee).

El Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF o IFRIC, International Financial Reporting Interpretations Committee) desarrolla orientación para fomentar la práctica constante.

### 2.1.3 LAS NIIF EN EL ECUADOR.

Con el fin de que todas las empresas puedan ser parte de la correcta implementación de las NIIF, se le solicitó al Gobierno Nacional una prórroga para la entrada en vigencia de la norma. De esta manera se procuraba que los empresarios puedan enfrentar de mejor manera los impactos que la crisis financiera global podría reflejar en sus estados financieros.

La superintendencia de compañías resolvió mediante la resolución No. 08.G.DSC, que se establezca un cronograma para que la aplicación de las NIIF se realice de manera ordenada por todas las compañías de acuerdo al tamaño de la misma, y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

## Cronograma para REPORTES FINANCIEROS

### -Según Normas Internacionales de Información Financiera-

Primer grupo -año 2010-		Segundo grupo -año 2011-	
<b>Número de empresas</b>		Empresas con activos mayores a \$ 4 millones	<b>1284</b>
Empresas participantes del mercado de valores	<b>163</b>	Economía mixta	<b>25</b>
Auditoría externa	<b>109</b>	Sucursal extranjera	<b>325</b>
<b>Tercer grupo -año 2012-</b>			
Resto de compañías			<b>32.405</b>
Total de compañías			<b>34.311</b>



### **Proceso de implementación:**

Dentro del plan de implementación de la Superintendencia de Compañías se conformaron 3 grupos, para que de esa forma se lleve a cabo la transición de los estados financieros de las compañías. Dicha transición tuvo que ser elaborada de manera obligatoria por los grupos, de la siguiente forma: hasta marzo del 2009 el primer grupo, marzo del 2010 el segundo grupo y marzo del 2011 el tercer grupo. El cronograma de implementación debió contar con lo siguiente:

- a) Un plan de capacitación
- b) El respectivo plan de implementación
- c) La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la Empresa.

La Junta General de Socios o Accionistas, son los encargados de aprobar dicha información, o el organismo de control que cada Gobierno designe para este efecto. En el caso de compañías extranjeras, será el apoderado quien realice esta gestión.

Las empresas durante su periodo de transición asignado, deberán elaborar lo siguiente:

1. Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
2. Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
3. Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

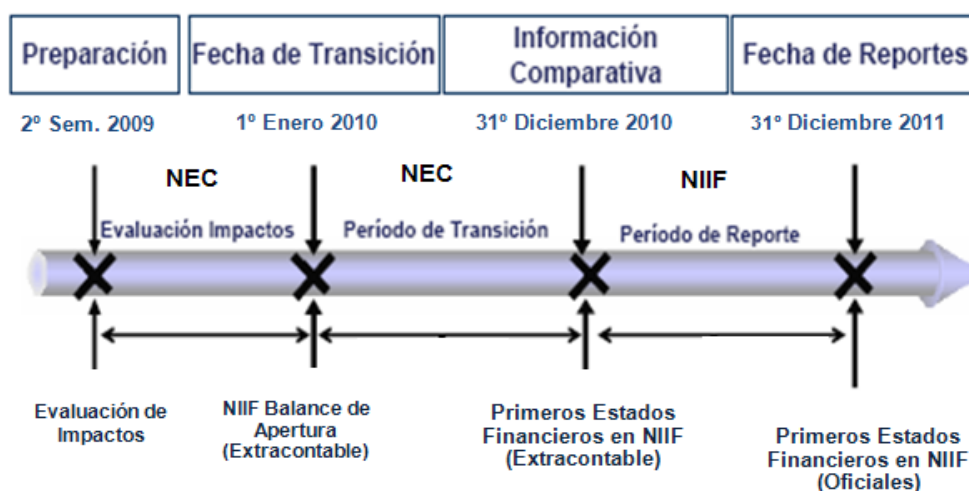
Las conciliaciones que se realicen deberán efectuarse a detalle, el fin es que todos los usuarios, tales como, accionistas, instituciones financieras, proveedores, entidades de control, etc. Comprendan los diferentes ajustes realizados en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados.

La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada periodo de transición deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que este facultado para este facultado para tal efecto de acuerdo a las fechas

previstas, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011 según corresponda y también deberá ser ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en el caso de empresas extranjeras que ejerzan actividades comerciales dentro el País.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.<sup>ii</sup>

En el caso específico de PLAP S.A., las fechas críticas de adopción serían las siguientes:



#### 2.1.4 LAS NIIF EN EL MUNDO.

Considerando el importante volumen de transacciones comerciales a nivel mundial e información que se comparte entre distintos países, es que nace la necesidad de diseñar normas que puedan ser adoptadas por los diferentes mercados, con el fin de entender la información financiera de todo empresario a nivel mundial.

Las antiguamente Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), ahora llamadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), están ganando mucha aceptación a nivel mundial.

En los últimos años, el proceso de creación de normas internacionales de contabilidad ha sido capaz de obtener una serie de éxitos en el logro de un mayor reconocimiento y utilización de las NIIF.

Actualmente, más de 100 países requieren o permiten la utilización de las NIIF o están convergiendo con el IASB. La imagen de abajo muestra el nivel de adopción de las NIIF en la actualidad. Las áreas azules (color más claro) indican los países que requieren o permiten las NIIF. Las áreas

grises (color más oscuro) son los países que buscan la convergencia con el IASB, o proseguir la adopción de las NIIF. El resto de países (áreas blancas) aún no se acogen al proceso de convergencia internacional, pero como se podrá apreciar, representan una minoría.

**NIIF: Mapa de Convergencia Internacional**



### **2.1.5 NIIF EMITIDAS.**

Hasta ahora, debido a la manera en que se ha desarrollado la historia del IASC -que luego se convertiría en el IASB- se describe a las NIC y las NIIF, así como sus debidas interpretaciones, de forma separada. No obstante, es necesario hacer una valiosa aclaración. En realidad, NIIF son siglas que representan al conjunto de normas e interpretaciones sobre temas financieros.

Ese conjunto comprende:

- 8 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas y actualmente en vigencia;
- 41 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas, 29 actualmente en vigencia;

- o las Interpretaciones originadas por el Comité de Interpretaciones Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o las antiguas interpretaciones (SIC).<sup>iii</sup>

Es probable que el nombre de uno de los elementos (las 8 NIIF propiamente dichas) genere confusión con el nombre del conjunto (las NIIF). Cuando se utilice las siglas NIIF, se refiere a todo el conjunto de normas e interpretaciones, pero cuando mencione, por ejemplo, la NIIF 2, o la NIC 41, hace referencia a esa norma específicamente.

#### **Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes emitidas por el IASC**

<b>NIC 1</b>	Presentación de Estados Financieros
<b>NIC 2</b>	Inventarios
<b>NIC 7</b>	Estados de Flujo de Efectivo
<b>NIC 8</b>	Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
<b>NIC 10</b>	Hechos Ocurredos Después de la Fecha del Balance
<b>NIC 11</b>	Contratos de Construcción
<b>NIC 12</b>	Impuesto a las Ganancias
<b>NIC 16</b>	Propiedades, Planta y Equipo
<b>NIC 17</b>	Arrendamientos
<b>NIC 18</b>	Ingresos Ordinarios
<b>NIC 19</b>	Beneficios a los Empleados
<b>NIC 20</b>	Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales
<b>NIC 21</b>	Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
<b>NIC 23</b>	Costos por Intereses
<b>NIC 24</b>	Informaciones a Revelar sobre Partes Relacionadas
<b>NIC 26</b>	Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro
<b>NIC 27</b>	Estados Financieros Consolidados y Separados
<b>NIC 28</b>	Inversiones en Empresas Asociadas
<b>NIC 29</b>	Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
<b>NIC 31</b>	Participaciones en Negocios Conjuntos
<b>NIC 32</b>	Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar
<b>NIC 33</b>	Ganancias por Acción
<b>NIC 34</b>	Información Financiera Intermedia
<b>NIC 36</b>	Deterioro del Valor de los Activos
<b>NIC 37</b>	Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes
<b>NIC 38</b>	Activos Intangibles
<b>NIC 39</b>	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
<b>NIC 40</b>	Propiedades de Inversión
<b>NIC 41</b>	Agricultura

#### **Interpretaciones vigentes emitidas por el SIC**

<b>SIC 7</b>	Introducción del Euro
<b>SIC 10</b>	Ayudas Públicas - Sin Relación Específica con Actividades de Explotación
<b>SIC 12</b>	Consolidación - Entidades con Cometido Especial
<b>SIC 13</b>	Entidades Controladas Conjuntamente - Aportaciones no Monetarias de los Partícipes
<b>SIC 15</b>	Arrendamientos Operativos - Incentivos
<b>SIC 21</b>	Impuesto sobre las Ganancias – Recuperación de Activos no Depreciables Revalorizados
<b>SIC 25</b>	Impuesto sobre las Ganancias – Cambios en la Situación Fiscal de la Empresa o de sus Accionistas
<b>SIC 27</b>	Evaluación del Fondo económico de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento
<b>SIC 29</b>	Información a Revelar – Acuerdos de Concesión de Servicios
<b>SIC 31</b>	Ingresos Ordinarios– Permutas que Comprenden Servicios de Publicidad
<b>SIC 32</b>	Activos Inmateriales – Costes de Sitios Web

### **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes emitidas por el IASB**

- NIIF 1** Adopción, por Primera Vez, de las Normas Internacionales de Información
- NIIF 2** Pagos Basados en Acciones
- NIIF 3** Combinaciones de Empresas
- NIIF 4** Contratos de Seguros
- NIIF 5** Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas
- NIIF 6** Exploración y Evaluación de Recursos Minerales
- NIIF 7** Instrumentos Financieros: Información a Revelar
- NIIF 8** Segmentos operativos
- NIIF 9** Instrumentos Financieros

### **Interpretaciones vigentes emitidas por el CINIIF**

- CINIIF 1** Cambios en pasivos existentes por desmantelamiento, restauración y similares
- CINIIF 2** Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares
- CINIIF 4** Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
- CINIIF 5** Derechos por la participación en fondos para el desmantelamiento, la restauración y la rehabilitación medioambiental
- CINIIF 6** Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos – Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
- CINIIF 7** Aplicación del procedimiento de la reexpresión según la NIC 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias
- CINIIF 8** Ámbito de aplicación de la NIIF 2
- CINIIF 9** Nueva Evaluación de los derivados implícitos
- CINIIF 10** Información financiera intermedia y deterioro del valor
- CINIIF 11** NIIF 2 – Grupo y Transacciones con acciones propias
- CINIIF 12** Acuerdos de concesión de servicios
- CINIIF 13** Programas de fidelización de clientes
- CINIIF 14** NIC 19 - El límite de un activo de beneficio definido, nivel mínimo de financiación y su interacción
- CINIIF 15** Acuerdos para la construcción de inmuebles
- CINIIF 16** Coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero
- CINIIF 17** Distribuciones de activos que no sea dinero en efectivo a los propietarios
- CINIIF 18** Transferencias de Activos procedentes de Clientes
- CINIIF 19** Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

Es importante mencionar que en el 2003 el IASB decidió estudiar la manera en que las NIIF se puedan aplicar a las medianas y pequeñas empresas (PYMES), y se planteó la posibilidad de adaptar las NIIF completas que ya habían sido emitidas para este grupo específico de entidades.

Luego de un extenso estudio que incluyó encuestas y análisis exhaustivos se resolvió el 9 de julio del 2009 crear las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas. El conjunto de normas que están dirigidas para las PYMES, constituye uno de los grupos normativos más importantes ya que se estima que el 95% de las empresas que adoptarán estas normas, son PYMES, he ahí la importancia de lo que actualmente conocemos como NIIF para las PYMES.

La aplicación de las normas denominadas NIIF para las PYMES, trae consigo varias ventajas para los usuarios, tales como:

- Mejoran, para el análisis de cada tipo de usuario, la comparabilidad de los estados financieros.
- Aumentan las oportunidades de las Pymes al contar con Estados Financieros que brinden confianza y sean comprensibles e interpretables.
- Reducen los altos costos ocasionados por mantener la aplicación de las NIIF completas.

Existen algunas diferencias entre ambas normas, la principal es la simplificación de principios de reconocimiento y medición.

A continuación las principales diferencias:

Instrumentos financieros: Anteriormente se presentaban 4 activos financieros, en la actualidad, sólo se presentan 2 categorías.

Dentro de las categorías de activos se registran sólo los que cumplan con ciertos criterios específicos, se miden al costo o de descuentan al costo amortizado. Los demás se miden al valor razonable vía estados de resultados.

Otros activos intangibles (No incluye plusvalía o Goodwill): La amortización es obligatoria a lo largo de la vida útil estimada, si la vida útil no puede ser estimada confiablemente se establece en 10 años.

Costos de investigación y desarrollo: Los costos que surjan por este concepto, deberán ser reconocidos como gastos.

Inversión en compañías asociadas y Joint ventures: Para compañías asociadas y Joint Ventures se deberá usar el método del costo.

Propiedades, planta y equipo:

El valor residual, vida útil y método de depreciación para bienes de propiedades, planta y equipo, y periodo de depreciación o el método para activos intangibles, se deben revisar sólo si hay un indicativo de que puedan haber cambiado desde la más reciente fecha de presentación de informes anuales.

Planes de beneficios: Todos aquellos beneficios otorgados deben ser reconocidos de forma inmediata ya sea en ganancias o pérdidas. Todas las pérdidas y ganancias actuariales deben ser reconocidas de inmediato, ya sea como pérdida o ganancia o como un ingreso. La entidad está obligada a utilizar el método de crédito unitario proyectado para medir su

obligación por beneficios y los correspondientes gastos sólo si es posible hacerlo sin costo o esfuerzo.

Impuestos sobre las ganancias: Con un enfoque simplificado de la NIC 12.

Activos mantenidos para la venta: No se requiere una clasificación separada. En su lugar, el tener un activo o grupo de activos para la venta es un indicador de deterioro.

Activos biológicos: Se requiere el valor razonable, por el método de pérdida o ganancia, para los activos biológicos sólo cuando el valor razonable es fácilmente determinable sin costo o esfuerzo. En caso contrario, las PYMEs aplican el modelo de costo- depreciación- deterioro.

Pagos basados en acciones: Si los precios de mercado no están disponibles, se utiliza la mejor estimación del valor razonable de las acciones de capital por parte de los directores para medir el gasto.

## 2.2 MARCO LEGAL

- **Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías**

La Superintendencia de Compañías dispuso que las compañías que están bajo su control adopten las Normas Internacionales de Información Financiera, a partir del primero de enero del 2009.<sup>iv</sup>

Se formaron tres grandes grupos para la aplicación:

1. Enero del 2010: A partir de esta fecha se aplicaron las NIIF en aquellas compañías y entes que son regulados por la ley del mercado de valores y todas aquellas compañías que prestan sus servicios como auditores externos.

Para estas compañías se estableció el año 2009 como periodo de transición, por tal motivo este grupo de compañías debieron preparar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF durante el año 2009.

2. Enero del 2011: En este periodo entraron todas aquellas compañías con activos iguales o mayores a US \$4.000.000 al 31 de diciembre del año 2007.

Las compañías que se encargan de administrar acciones o mejor conocidas como Holdings, aquellas que han conformado

grupos empresariales de manera voluntaria, las empresas de economía mixta, entidades del sector público o que bajo forma jurídica de sociedades sean constituidas por el estado, sucursales de compañías extranjeras o empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Para el grupo de entidades o compañías antes mencionadas, se estableció el año 2010 como período de transición; para tal efecto, debieron elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Enero del 2012: En este periodo, entraron todas aquellas compañías que no fueron consideradas en los grupos anteriores.

Para estas compañías se estableció el año económico 2011 como periodo de transición, motivo por el cual los estados financieros debieron elaborarse y presentarse con observancia a las NIIF a partir del año 2011.

Como parte fundamental del proceso de transición, los tres grupos conformados por la Superintendencia de compañías, debieron presentar un cronograma de actividades, más conocido como, cronograma de implementación hasta marzo del año 2009, 2010 y 2011 respectivamente.

Dicho cronograma contó con la siguiente información:

- a) Un plan de capacitación para el personal, con el fin de que comprendan los cambios que se planificaban realizar en ese periodo.
- b) El plan de implementación elaborado por los responsables de la contabilidad de la compañía.
- c) La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.



Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.

b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, instituciones financieras, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados.<sup>v</sup>

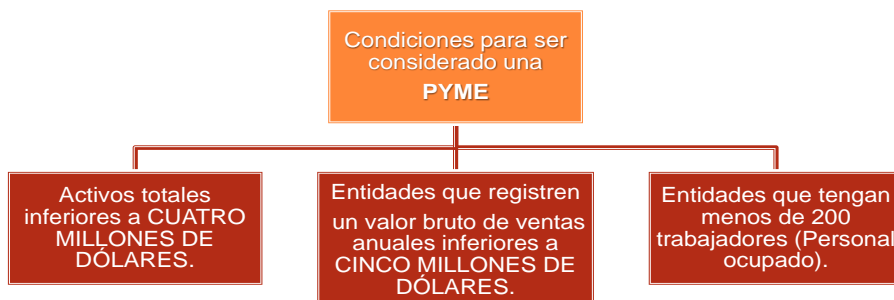
La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

• **Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 de la Superintendencia de Compañías**

La Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES de acuerdo a la normativa implantada por la comunidad andina, ya que era esencial establecer las entidades para las que aplicarían las NIIF para las PYMEs elaboradas por el IASB.

Se clasifica como PYME a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:



### Restricciones:

- Si una compañía optara por la inscripción en el registro de mercado de valores, aplicará NIIF completas, siendo su año de transición el año inmediato anterior al de su inscripción.
- Si una compañía calificada como PYME actúa como constituyente u originador en un contrato fiduciario deberá aplicar NIIF completas.

### Periodo de transición:

Se establece el año 2011 como periodo de transición, por tal motivo las compañías catalogadas como PYMES deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas, a partir del 2011.

Si una entidad definida en el primero o segundo grupo, cambia, aplicará lo dispuesto en la normativa "Transacción a la NIIF para las PYMES".

La resolución de la SIC establece que todos los ajustes efectuados al inicio y término del periodo de transición deberán contabilizarse el 1 de enero del 2012.

Si una PYME desea aplicar las NIIF COMPLETAS, lo puede hacer, siempre y cuando comunique a la SIC y deberá cumplir con las respectivas disposiciones legales.

### • **Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de la Superintendencia de Compañías**

En esta resolución la superintendencia ratifica lo dispuesto en su último pronunciamiento y establece fechas límites para la presentación de lo requerido (Cronograma de Implementación y Conciliaciones Patrimoniales).

## 2.3 MARCO CONCEPTUAL

A continuación se muestran los conceptos frecuentemente utilizados en un proceso de transición a las NIIF:

**NEC:** Normas Ecuatorianas de Contabilidad, son las normas contables establecidas para el Ecuador.

**NIIF - NIC:** Las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad, también conocidas por sus siglas en inglés IFRS - International Financial Reporting Standard, son un conjunto de normas y principios elaborados por organismos contables internacionales, en los cuales establecen la información que se debe presentar y la forma en que se deben presentar los estados financieros.

**SIC:** Standing Interpretations Committee of the IASC (Comité permanente de interpretaciones de IASB).

**CINIIF:** Comité de Interpretación de las NIIF.

**LORTI:** Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, es la normativa tributaria establecida por el estado ecuatoriano.

**IASB:** International Accounting Standards Board (Junta de estándares internacionales de contabilidad).

**IASC:** International Accounting Standards Committee (Comité de estándares internacionales de contabilidad).

**Costo Histórico:** Los activos son registrados de acuerdo al importe pagado en efectivo o equivalente de efectivo, o al valor razonable de la contraprestación dada al momento de su adquisición.

Los pasivos son registrados por el importe de los beneficios netos recibidos a cambio de la obligación o, en algunas circunstancias por los importes en efectivo o equivalentes de efectivo que se espera serán pagados para satisfacer el pasivo en el curso normal de las actividades.

**Valor razonable:** Es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización.

**Valor Neto Realizable:** Los activos son registrados al importe en efectivo o equivalentes de efectivo, que podría obtenerse actualmente mediante la venta normal del activo.

Los pasivos se registran a valores de liquidación, esto es al importe no descontado en efectivo o equivalentes de efectivo que se espera para liquidar los pasivos en el curso normal de las actividades.

**Devengado:** Los efectos de las transacciones se reconocen cuando ocurren, y no cuando se cobra o paga el efectivo. (Principio de Realización)

**Empresa en Marcha:** El negocio continuará operando.

**Período de Transición:** A lo largo del trabajo nos vamos a encontrar con este término, el cual hace referencia al período que la Superintendencia de Compañías estableció para sus controladas mediante sus respectivas resoluciones, y de acuerdo al grupo al que pertenezca, como previo a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas del país.

**Activo:** Cuando es probable que fluyan hacia la empresa beneficios económicos futuros, y posea un costo o valor que pueda ser medido confiablemente.

**Pasivo:** Cuando es probable que la liquidación de una obligación actual represente una salida de recursos que implique beneficios económicos y que el monto de su liquidación puede ser cuantificado razonablemente.

**Ingresos:** Cuando se ha producido un incremento en los beneficios futuros, asociado a un incremento en un activo o a una disminución en un pasivo, y que puede ser medido razonablemente.

**Gastos:** Cuando en los beneficios económicos futuros se produce una disminución relacionada con la disminución del activo o el aumento de un pasivo que pueda ser medido de manera confiable.

## **2.4 HIPOTESIS Y VARIABLES**

### **2.4.1 HIPOTESIS GENERAL**

La conversión de Estados financieros de NEC a NIIF en la empresa PLAP S.A. genera un aumento en el Patrimonio. Adicionalmente, generará cambios en el ámbito contable y administrativo.

### **2.4.2 HIPOTESIS PARTICULARES**

- Previo al periodo de transición el personal debió haber recibido una capacitación adecuada para llevar a cabo este proyecto de implementación.

- Se presentó el cronograma de implementación de acuerdo a lo solicitado por la Superintendencia de Compañías en su resolución.
- La empresa PLAP S.A. deberá aprovechar la oportunidad que genera con la implementación de las NIIF para reformar sus políticas contables.
- La información financiera que deberá presentar la compañía debe estar alineada con las normas que se establecen en las NIIF, caso contrario recibirá las respectivas sanciones por parte de los organismos de control.
- El departamento de sistemas deberá encontrar un Software que permita con la continuidad del trabajo para seguir generando información veraz, confiable, ya que en la actualidad la empresa no cuenta con un sistema en base a NIIF.

## **CAPÍTULO III**

### **3. COMPAÑÍA PLAP S.A.**

#### **3.1 DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA.**

La compañía REPSA S. A. fue legalmente constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública del 14 de septiembre de 1989, e inscrita en el registro mercantil el 27 de noviembre de 1989, bajo la razón social de REPSA S. A. Posteriormente con escritura pública del 29 de mayo de 1993 cambió su razón social por la de PLAP S. A.

Su objeto social es la importación y comercialización de productos agrícolas y químicos para la agricultura, industria, ganadería y avicultura.<sup>vi</sup>

#### **VISIÓN Y MISIÓN**

Proveer soluciones innovadoras para la agricultura e industria de América Latina, que permitan aumentar la productividad y eficiencia de nuestros clientes.

Ser reconocidos como el proveedor líder en innovación en América Latina, distinguido por el talento de sus colaboradores y comprometidos con la investigación y desarrollo.

#### **FILOSOFÍA**

La empresa busca cumplir y superar las expectativas de los clientes. Ofrece productos y servicios de alta calidad, garantizando la seguridad y efectividad del mismo, brindando, de esta manera total confianza a los clientes.

Para PLAP S.A., sus colaboradores son el activo más importante. La empresa se preocupa por su seguridad y junto a ellos se lucha para alcanzar los objetivos institucionales.

En PLAP S.A., preservar la integridad del medio ambiente es vital. De esta manera fundamentamos nuestra gestión por medio de estrictas políticas de medición, evaluación y control de riesgos del entorno en el que nuestra gestión se lleva a cabo.

#### **CERTIFICACIONES**

PLAP S.A. ha logrado obtener las certificaciones ISO Y OHSAS. Estas certificaciones internacionales se entregan a las empresas de clase mundial que cumplen con los requisitos de estas normativas.

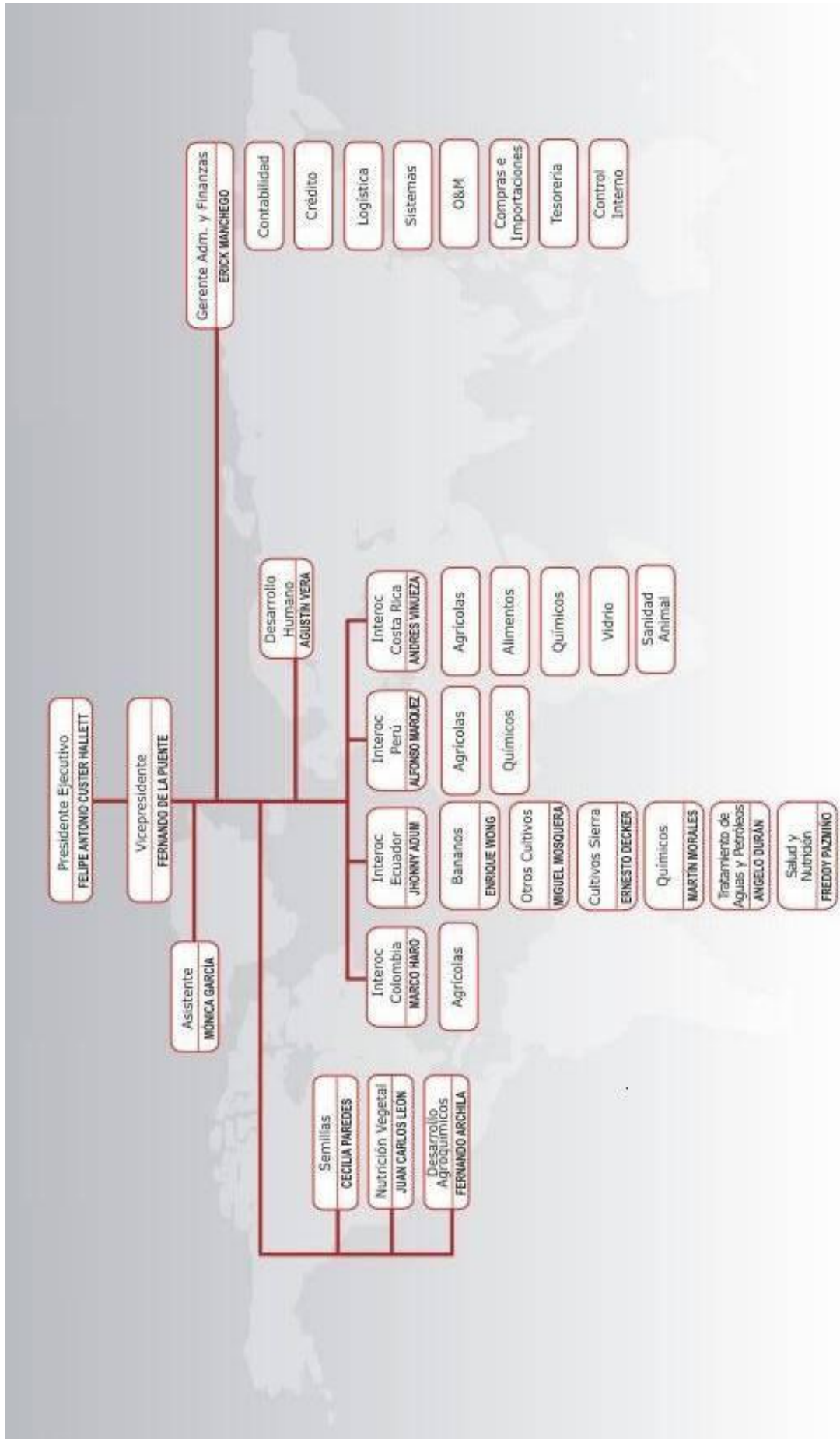
Estos requisitos buscan el aseguramiento de la Calidad y un ambiente laboral Seguro persiguiendo la satisfacción de nuestros clientes tanto internos como externos.

La implementación de estas normas en PLAP S.A. ha traído beneficios importantes en el Desarrollo, en el crecimiento, tales como la mejora significativa en las relaciones con los clientes y proveedores logrando así mejorar continuamente en varios puntos de la cadena de valor.

Aumenta el grado de satisfacción de los clientes porque los objetivos que se establecen toman en cuenta sus necesidades. La empresa procura la opinión de sus clientes y luego la analiza con el objeto de lograr una mejor comprensión de sus necesidades.

El aumento de la productividad se alcanza tras la evaluación inicial y la consiguiente mejora de los procesos que se producen durante su implementación, así como también de la mejora en la capacitación y calificación de los empleados. Al disponer de mejor documentación o de un control de los procesos, es posible alcanzar una estabilidad en el desempeño, reducir la cantidad de desperdicio y evitar la repetición del trabajo.

# ORGANIGRAMA





## **TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA**

PLAP S.A. es una compañía en constante evolución que tiene como misión satisfacer las necesidades de los clientes, lo cual permite generar oportunidades y crecimiento en los países en los que se encuentran presentes. Para cumplir con la misión, se valora el esfuerzo y profesionalismo de los investigadores y científicos, con quienes se está en constante búsqueda de tecnologías modernas y soluciones innovadoras. Esta búsqueda constante de la innovación permite incrementar el rendimiento y ponerse a la altura de las exigencias de una población en crecimiento.

La Inversión en las nuevas oficinas administrativas, bodegas y laboratorio de investigación y desarrollo impulsa al desarrollo y crecimiento de PLAP S.A. brindando motivación, capacidad y comodidad. Nuestra infraestructura cumple rigurosos estándares de seguridad que establecen las normas internacionales ISO y OHSAS. Esta inversión permite cumplir con atender la demanda actual y el crecimiento de la organización.

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

PLAP S.A. reconoce el compromiso de cumplir integralmente con las expectativas de todos los participantes en lo económico, social o humano y ambiental, demostrando el respeto por los valores éticos, las comunidades y el medio ambiente, para la construcción del bien común. Se busca la excelencia, atendiendo con especial atención al personal y sus condiciones de trabajo, así como a la calidad de sus procesos productivos.

La gestión responsable implica actuar conciliando entre los intereses del negocio y las expectativas que tiene la comunidad. Por eso desempeña un rol significativo en la vida de las personas no sólo como generadora de empleo y de riqueza, sino como generador de desarrollo en las comunidades en las que está presente.

Comprometidos con la sociedad y el cuidado del medio ambiente orientamos nuestros esfuerzos en:

1. Servir a la sociedad con productos de calidad y en condiciones justas.
2. Respetar los derechos humanos con condiciones de trabajo dignas que favorezcan la seguridad y salud laboral, el desarrollo humano y profesional de los trabajadores.
3. Respetar el medio ambiente evitando en lo posible cualquier tipo de contaminación, minimizando la generación de residuos y racionalizando el uso de los recursos naturales y energéticos.

4. Cumplir con firmeza las leyes, reglamentos, normas y costumbres, respetando los legítimos contratos y compromisos adquiridos.
5. Innovar nuestras operaciones a través de tecnologías amigables con el medio ambiente.
6. Capacitar continuamente a nuestros colaboradores en técnicas diseñadas para proteger al medio ambiente.
7. Fomentar entre los colaboradores una actitud de liderazgo en beneficio del medio ambiente.
8. Buscar constante oportunidades para reducir los impactos ambientales y el uso de recursos naturales, a través de una mayor eficiencia y monitoreo del desempeño.
9. Seguimos avanzando con acciones y resultados de positivo impacto, sabemos que todavía hay mucho por hacer y que este proceso no tiene fin.

### **3.2 POLÍTICAS CONTABLES EN NEC**

#### **Bases de presentación:**

La Compañía mantenía sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las NEC era la base de las políticas de contabilidad que seguía la compañía, dichas normas requerían que la gerencia efectúe estimaciones y utilice ciertos supuestos, contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de propiedad, planta y equipo y provisión para jubilación patronal y desahucio.

Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.<sup>vii</sup>

#### **Efectivo y equivalente de efectivo:**

Comprende al efectivo en caja y bancos y a los fondos depositados en una cuenta corriente a nombre del Fideicomiso Mercantil de Titularización

de Flujos Futuros de Ventas, éstos tienen un vencimiento de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

### **Cuentas y documentos por cobrar:**

Las cuentas y documentos por cobrar a clientes se registran inicialmente al valor razonable de la transferencia de los bienes menos la provisión para cuentas incobrables se establece cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar los montos vencidos de acuerdo a los términos originales en la negociación de los bienes vendidos.

### **Inventarios:**

Los inventarios se encuentran valorados a sus costos históricos, los cuales no exceden al valor de mercado. Los inventarios importados se valoran a sus costo de importación más los gastos adicionales en los que incurra la compañía para poder disponer de los mismos.

### **Propiedad, Planta y Equipo:**

La propiedad, planta y equipo, se encuentran registradas a su costo re expresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo del 2000) y al costo de adquisición para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

<b>Activos</b>	<b>Tasas</b>
Instalaciones	10%
Mobiliario de oficina y maquinaria	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33,33%

### **Inversiones Permanentes:**

Las inversiones permanentes se encuentran registradas al costo de adquisición.

Las Nomas Ecuatorianas de Contabilidad, establecen que cuando existen inversiones en acciones en compañías subsidiarias con una participación mayor al 50%, se requiere que la Compañía prepare estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias, para presentar

razonablemente su situación financiera, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

### **Obligaciones con los trabajadores:**

La compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades anuales del 15% sobre la base de la utilidad anual antes de considerar gastos no deducibles e ingresos exentos para el cálculo del impuesto a la renta anual de la compañía.

La compañía registra un pasivo y un gasto por beneficios sociales que de acuerdo a la legislación laboral ecuatoriana le corresponde pagar anualmente a sus trabajadores.

### **Ingresos y gastos:**

Los Ingresos y los gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

### **Utilidad por acción:**

La compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del periodo atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizo el aporte de capital.

### **Transacciones en moneda extranjera:**

Los activos y pasivos en moneda extranjera están registrados a los tipos de cambios apropiados, vigentes a la fecha de cierre. La diferencia en cambio originada por la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera es registrada contablemente en los resultados del ejercicio.<sup>viii</sup>

### 3.3 FODA DE LA IMPLEMENTACIÓN

PLAP S.A., realizó el FODA para analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas:

#### Fortalezas

- Un lenguaje financiero común internacional.
- Información confiable.
- Recursos y Plazos.
- Capitalización de Oportunidades.



#### Oportunidades

- Mejoramiento de la relación entre el área de finanzas y las áreas operacionales.
- Un control interno más fuerte.
- Más transparencia.
- Mediciones de desempeño más complejas (mediciones de resultados).

### Debilidades

- Personal con poco conocimiento de las NIIF.
- Sistemas contables en NEC.



### Amenazas

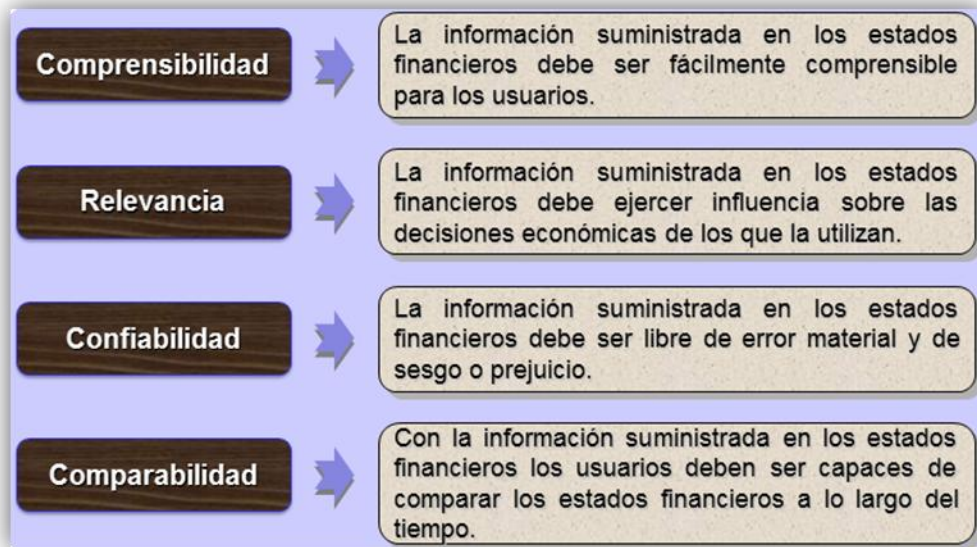
- Altos costos incurridos por capacitación e implementación.
- Aumentos o disminución del patrimonio al culminar la transición.

### **3.4 OBJETIVOS DE LA IMPLEMENTACIÓN**

El objetivo de la implementación de las NIIF es preparar y presentar información financiera que cumpla con las siguientes características

Establecer pautas de acción de uso consistente en la preparación de los estados financieros, de manera que los diferentes usuarios de tal información cuenten con un marco de referencia para que puedan interpretar la información contenida en éstos. Para adoptar decisiones de planificación, control, inversión y financiamiento, dependiendo de los objetivos que persigan cada uno de los usuarios.

Los estados financieros deben cumplir con las siguientes características cualitativas:



### 3.5 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA EN NEC:

PLAP S.A.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 1.1.2010

RUBROS	BALANCE NEC
<b>ACTIVOS</b>	
<b>Activo Corriente</b>	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,477,331
<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>4,787,441</b>
Comerciales	4,758,090
(-) Estimación de Dudoza Cobranza	-
Otras Cuentas por Cobrar	318,651
<b>Cuentas por Cobrar Relacionadas</b>	<b>310,641</b>
<b>Inventarios</b>	<b>3,336,278</b>
Productos Terminados	3,265,427
Importaciones en tránsito	70,851
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>9,911,691</b>
<b>Activo No Corriente</b>	
<b>Propiedades Planta y Equipos</b>	<b>2,382,887</b>
Terrenos	160,500
Edificios e Instalaciones	2,937,911
Equipos de Computación	234,161
Equipos de Oficina	52,040
Muebles y Enseres	79,011
Vehículos	335,803
(-) Depreciación Acumulada	-
<b>Cuentas por Cobrar Relacionadas</b>	<b>1,100,772</b>
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>3,483,659</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>13,395,350</b>
<b>PASIVOS</b>	
<b>Pasivo Corriente</b>	
Porción Corriente de obligaciones bancarias	4,861,031
Cuentas por Pagar	4,053,757
Compañías Relacionadas	714,323
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>9,629,111</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>	
Obligaciones Bancarias	526,565
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>526,565</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>10,155,676</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital Social	719,234
Reserva de Capital	2,052,009
Reserva Legal y Facultativa	163,663
Resultados Acumulados	304,768
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3,239,674</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>13,395,350</b>



PLAP S.A.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 31.12.2010

RUBROS	BALANCE NEC
<b>ACTIVOS</b>	
<b>Activo Corriente</b>	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,904,608
Cuentas por Cobrar	5,201,260
Comerciales	5,170,745
(-) Estimación de Dudoza Cobranza	289,300
Otras Cuentas por Cobrar	319,815
Cuentas por Cobrar Relacionadas	2,499,183
Inventarios	4,268,776
Productos Terminados	3,810,674
Importaciones en tránsito	458,102
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>13,873,827</b>
<b>Activo No Corriente</b>	
Propiedades Planta y Equipos	2,314,904
Terrenos	160,500
Edificios e Instalaciones	2,983,962
Equipos de Computación	234,161
Equipos de Oficina	52,040
Muebles y Enseres	79,011
Vehículos	335,803
(-) Depreciación Acumulada	1,530,573
Cuentas por Cobrar Relacionadas	1,858,967
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>4,173,871</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>18,047,698</b>
<b>PASIVOS</b>	
<b>Pasivo Corriente</b>	
Porción Corriente de obligaciones bancarias	6,508,764
Cuentas por Pagar	5,325,996
Compañías Relacionadas	1,717,195
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>13,551,955</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>	
Obligaciones Bancarias	769,565
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>769,565</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>14,321,520</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital Social	719,234
Reserva de Capital	2,052,009
Reserva Legal y Facultativa	227,414
Resultados Acumulados	90,016
Resultado del Ejercicio	637,505
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3,726,178</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>18,047,698</b>

### 3.6 AJUSTES DE ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

La Superintendencia de Compañías, el 1 de marzo del 2011, mediante Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03, dio a conocer un Reglamento en el que se detalló cuál sería el destino de los saldos de la cuenta Resultados Acumulados, la cual contiene los fondos provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. En el artículo cuarto del referido Reglamento, se indica lo siguiente:

*“Los ajustes resultado de la adopción por primera vez de las “NIIF”, deberán ser registrados en el Patrimonio en una subcuenta denominada “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que deberá estar separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre sus accionistas o socios, por lo que no será utilizado para aumentar su capital (...)”*

En el artículo quinto del mismo Reglamento se indica que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF *deberán ser conocidos y debidamente aprobados por la junta ordinaria de accionistas o socios que aprueben los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo a NIIF.*

Por último, se establece como responsabilidad de la administración de la compañía, *la implementación de las medidas necesarias para el adecuado control de los saldos provenientes de los ajustes de primera aplicación realizados y por realizar.*<sup>ix</sup>

A continuación se muestra la conciliación del patrimonio tanto al inicio como al final del periodo de transición:

<b>PATRIMONIO NEC AL 1 DE ENERO DEL 2010</b>	-	<b>3,239,674</b>
<b>Detalle Ajustes NIIF:</b>		
Exclusión de Cuentas Incobrables y Estimación de Dudosa Cobranza	-	79,300
Estimación por Valor Neto Realizable		131,328
Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio		459,557
Activo por Impuesto Diferido	-	105,310
<b>Total Ajustes NIIF</b>		<b>406,275</b>
<b>PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2010</b>	-	<b>2,833,399</b>

<b>PATRIMONIO NEC AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010</b>	<b>- 3,726,178</b>
<b>Detalle Ajustes NIIF:</b>	
Exclusión de Cuentas Incobrables y Estimación de Dudosa Cobranza	- 79,300
Estimación por Valor Neto Realizable	79,237
Alcance por Costo Atribuido (Valor Razonable PPE)	- 915,913
Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio	585,102
Pasivo por Impuesto Diferido	114,282
<b>Total Ajustes NIIF</b>	<b>- 216,592</b>
<b>PATRIMONIO NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010</b>	<b>- 3,942,770</b>

### 3.7 ASPECTOS A SER CONSIDERADOS

#### a) Cuentas por Cobrar

Se debe tratar a las partes relacionadas en forma y fondo como las terceras, a fin de evitar impactos por valor razonable.

#### b) Inventarios

Se debe realizar periódicamente, por los menos trimestralmente, análisis de Valor Neto Realizable (VNR) para optimizar el rendimiento del capital de trabajo.

#### c) Depreciación a Futuro

La NIC 16 en su párrafo 57 indica que la vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad y que por lo tanto la estimación de la misma, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares. Para realizar el cálculo de la depreciación a futuro, se debe considerar datos proporcionados por un especialista autorizado.

#### d) Propiedad, Planta y Equipo

Como se va a considerar costo atribuido en la transición y a partir del 2012 la depreciación de acuerdo a la vida útil técnica, se sugiere mantener dos bases en paralelo, para cuando se considere el gasto por depreciación contable que va a ser diferente del tributario no se incurra en una contingencia.

#### e) Continuidad de la gestión contable en NIIF

Para garantizar la continuidad del sistema de gestión contable bajo NIIF va a ser importante que se garantice la actualización técnica del personal, se fortalezca el control interno, se emitan políticas administrativo-contables cuya aplicación se supervise y se ajusten los sistemas

informáticos para lograr la efectividad del proceso relacionado a la calidad y oportunidad de la información contable-financiera.

#### **f) Impuestos Diferidos**

Si bien es cierto que se calculó el impuesto diferido al inicio y final del período de transición con la tasa de impuesto a la renta que a esa misma fecha estaba vigente en nuestro país, se debe considerar que, al momento de liquidar este impuesto diferido (pasivo), la tasa de impuesto a la renta vigente a esa fecha posiblemente difiere con la utilizada al 1.1.200 - 31.12.2010. Este cambio de tasa de impuesto a la renta a *futuro* se encuentra establecido en el Código de la Producción.

## CAPÍTULO IV

### 4. ANÁLISIS DE IMPACTOS DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

#### 4.1 CUENTAS INCOBRABLES Y ESTIMACIÓN DE DUDOSA COBRANZA

##### **Base Normativa:**

Los saldos de la Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar deben mostrarse netos de la correspondiente estimación para cuentas de cobranza dudosa, la cual debe efectuarse en base a la posibilidad de cobro a cada cliente o deudor, de acuerdo a las políticas establecidas por la gerencia, sobre la base de análisis específicos por cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza. Esta estimación debe ser revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en la cartera de clientes.

El monto de la estimación se debe reconocer en el estado de resultados integrales. Las cuentas incobrables se deben castigar cuando se identifican como tales.

La NIC 39 en su párrafo 59 indica que un activo financiero o un grupo de ellos estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un 'evento que causa la pérdida') y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

El marco conceptual en el párrafo 53 y párrafos siguientes define a un activo por el potencial que tiene para contribuir directa o indirectamente a los flujos de efectivo de la entidad.

##### **Impacto:**

Se identificaron saldos antiguos por un monto de US\$ 210.000 que vienen sin movimientos desde hace seis años atrás, esto se debe a que con la antigua administración la compañía no contaba con una política de otorgamiento de crédito.

En la actualidad, la nueva administración estableció una política que restringe el otorgamiento de un nuevo crédito con el objetivo de evitar problemas de recaudación.

Por lo antes mencionado, se debe excluir de los estados financieros de la compañía estos saldos incobrables de años anteriores utilizando la estimación que se venía registrando.

#### **Asiento Contable al inicio del periodo de transición:**

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DÉBITO	CRÉDITO
<b>Cuentas Incobrables y Estimación de Dudosa Cobranza</b>			
Estimación de Dudosa Cobranza		289,300	
Cuentas por Cobrar Comerciales			210,000
Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIF			79,300
Para excluir cuentas incobrables y estimación de años anteriores.			

Como se puede observar, se excluye también toda la estimación de dudosa cobranza ya que ésta, así como las cuentas incobrables se originaron de años anteriores por mala administración y en la actualidad considerando la experiencia de estos últimos cuatro años (tiempo de la nueva política de crédito), no es necesario el registro de una estimación de dudosa cobranza.

Considerando, que durante el periodo de transición (2010) estos saldos no se modifican (aumentan o disminuyen) y que al inicio del periodo transición (1.1.2010) se realiza la exclusión de los mismos, no es necesario al 31.12.2010 efectuar otro asiento de ajuste.

## **4.2 VALOR NETO REALIZABLE DE LOS INVENTARIOS**

### **Base Normativa:**

Los inventarios se deben ser registrados al costo de producción o adquisición o a su valor neto de realización, el que resulte menor. La valuación de los inventarios se realiza a través del método promedio.

El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el costo de la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción y excluye los gastos de financiamiento.

El valor neto de realización es el precio de venta menos los costos necesarios para terminar su producción y los gastos de venta.

Los inventarios por recibir se deben registrar al costo de adquisición a través de la identificación específica.

La estimación para desvalorización de inventarios se determina de manera específica, de acuerdo a su nivel de rotación y a criterio de la Gerencia.

Dicha estimación se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

La NIC 2 en el párrafo 28 indica que por distintas circunstancias (Obsolescencia, caída de precio, aumento de costos estimados para su terminación o su venta) el costo de los inventarios puede no ser recuperable, por ello recomienda dejar su costo al valor neto realizable.

### Impacto:

Comparando el Valor Neto de Realización (Precio de Venta – Gasto de Venta) con el costo promedio al inicio del periodo de transición, observamos lo siguiente:

Descripción	Saldo al 1.1.2010	%	Ajuste
VNR mayor a Costo promedio	2,432,337	74%	-
VNR menor a Costo promedio	833,090	26%	131,328
<b>Total analizado</b>	<b>3,265,427</b>	<b>100%</b>	<b>131,328</b>

Tal como se muestra en el cuadro, el 26% del inventario presenta un problema de realización, el cual origina un ajuste por pérdida de US\$ 131.328 (Estimación por Valor Neto Realizable).

### Asiento Contable al inicio del periodo de transición:

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DÉBITO	CRÉDITO
<b>Pérdida por Valor Neto de Realización</b>			
Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		131,328	
Estimación por Valor Neto Realizable			131,328
Para registrar la estimación por Valor Neto Realizable al 1.1.2010			

Se registra una cuenta valuatoria, con el objetivo de poder controlar el impacto que origina este asiento contable (Venta posterior y Liquidación del Impuesto Diferido).

### Asiento Contable al final del periodo de transición:

En el 2010, estos productos que presentaron problema de realización (26%), fueron vendidos afectando el costo de venta del año por la totalidad del inventario sin considerar la estimación por valor neto realizable; por tal motivo, se debe disminuir el costo de venta liquidando la estimación registrada al inicio del periodo de transición, de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DÉBITO	CRÉDITO
<b>Afectación en el Costo de Venta por Valor Neto de Realización</b>			
Estimación por Valor Neto Realizable		131,328	
Costo de Venta			131,328
Para registrar la afectación al costo de venta por la venta de productos con problema de realización al 31.12.2010			

Adicionalmente, se realiza la prueba de valor neto realizable para los productos que quedaron al 31.12.2010 y se obtuvo lo siguiente:

Descripción	Saldo al 1.1.2010	%	Ajuste
VNR mayor a Costo promedio	3,177,158	83%	-
VNR menor a Costo promedio	633,516	17%	79,237
<b>Total analizado</b>	<b>3,810,674</b>	<b>100%</b>	<b>79,237</b>

Ahora, como se observa, el inventario con problema de realización disminuye al 17% y por ende, el ajuste por pérdida es de US\$ 79.237 (Estimación por Valor Neto Realizable).

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DÉBITO	CRÉDITO
<b>Pérdida por Valor Neto de Realización</b>			
Gastos Administrativos		79,237	
Estimación por Valor Neto Realizable			79,237
Para registrar la estimación por Valor Neto Realizable al 31.12.2010			

#### 4.3 VALORACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

##### Base Normativa:

Las propiedades, planta y equipo deben ser registrados a su costo de adquisición menos su depreciación acumulada. Los costos de interés sobre préstamos obtenidos para financiar las construcciones de propiedades, planta y equipo se deben capitalizar durante el tiempo requerido para culminar y preparar el activo para su uso esperado. Los demás costos de endeudamiento se deben reconocer en el resultado.

La depreciación correspondiente se calcula por el método de línea recta, las tasas que se consideren deben ser suficientes para absorber el costo de los activos y/o su valor revaluado al término de su vida útil.



El cargo por depreciación debe ser incluido en los resultados del período en que se incurren. Los gastos de mantenimiento y reparación deben ser cargados a los costos de producción cuando se incurren y las renovaciones y mejoras se deberán capitalizar.

En la NIC 16 en su párrafo 7 se establece que un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá si, y sólo si:

- (a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del, mismo; y,
- (b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

El párrafo FC41 de la NIIF 1 señala que una entidad podrá utilizar el valor razonable (avalúo) de una partida de propiedades, planta y equipo, en la fecha de transición a las NIIF, como su costo atribuido en esa fecha, siempre que la determinación de una medida basada en el costo según NIIF implicara un costo o esfuerzo desproporcionado.

**Impacto:**

La compañía, al inicio del periodo de transición no cuenta con un peritaje por parte de un especialista autorizado.

Se realizó la contratación del perito, éste emitió su informe en Diciembre/2010; razón por la cual, la comparación y ajuste se realiza al 31.12.2010 como se observa a continuación:

Rubros	Costo Histórico	Depreciación Acumulada	Valor Neto en Libros	Avalúo Comercial	Alcance a Costo Atribuido
Terrenos	160,500	-	160,500	224,400	63,900
Edificios e Instalaciones	2,983,962	- 1,965,694	1,018,268	1,798,500	780,232
Vehículos	335,804	- 172,585	163,219	235,000	71,781
<b>Totales</b>	<b>3,480,266</b>	<b>- 2,138,279</b>	<b>1,341,987</b>	<b>2,257,900</b>	<b>915,913</b>

Se acoge la excepción que establece la NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF), referente al valor razonable como costo atribuido en la transición. Es decir, una vez ajustado el valor en libros al razonable (avalúo comercial), se continúa con el modelo del costo menos depreciación acumulada o cualquier deterioro.

Según el cuadro antes presentado, se requiere un alcance por valoración a costo atribuido por un monto de US\$ 915.913.

### Asiento Contable al final del periodo de transición:

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DÉBITO	CRÉDITO
<b>Alcance por Valoración a Costo Atribuido (Valor Razonable)</b>			
Propiedades, Planta y Equipo		915,913	
Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF			915,913
Para registrar alcance por valoración a costo atribuido al 31.12.2010			

Para su periodo de reporte y demás, la compañía deberá contar la vida útil remanente de estos bienes, proporcionada por el perito.

### 4.4 PROVISIÓN POR JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

#### Base Normativa:

La NIC 19 “Beneficios a los empleados” establece, en el párrafo 48 y siguientes el tratamiento que debe darse a los planes de beneficios definidos.

#### Impacto:

La compañía, contando con estudios actuariales tanto para el 2009 como para el 2010, no ha registrado el pasivo por Jubilación Patronal y Desahucio. A continuación se muestra un resumen de lo indicado por el actuario al inicio del periodo de transición:

Descripción	Provisión
<b>Provisión por Jubilación Patronal:</b>	
Trabajadores con tiempo de servicio > 10 años	52,596
Trabajadores con tiempo de servicio < 10 años	289,912
<b>Provisión por Desahucio</b>	117,049
<b>Total de Provisión</b>	<b>459,557</b>

### Asiento Contable al inicio del periodo de transición:

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DÉBITO	CRÉDITO
<b>Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio</b>			
Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		459,557	
Provisión por Jubilación Patronal			342,508
Provisión por Desahucio			117,049
Para registrar la provisión por jubilación patronal y desahucio al 1.1.2010.			

### Asiento Contable al final del periodo de transición:

De acuerdo al informe del actuario el gasto que debió registrarse durante el 2010 por la Jubilación Patronal y Desahucio es el siguiente:

Descripción	Provisión
<b>Provisión por Jubilación Patronal:</b>	
Trabajadores con tiempo de servicio > 10 años	15,117
Trabajadores con tiempo de servicio < 10 años	85,928
<b>Provisión por Desahucio</b>	<b>24,500</b>
<b>Total de Provisión</b>	<b>125,545</b>

Como se puede observar el pasivo a registrar por Jubilación Patronal y Desahucio al 31.12.2010 asciende a US\$ 125.545.

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DÉBITO	CRÉDITO
<b>Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio</b>			
Gastos Administrativos		125,545	
Provisión por Jubilación Patronal			101,045
Provisión por Desahucio			24,500
Para registrar la provisión por jubilación patronal y desahucio al 31.12.2010.			

## 4.5 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### Base Normativa:

El párrafo 24 de la NIC 12 indica que se debe reconocer un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El párrafo 15 de la NIC 12 indica que se debe reconocer un pasivo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias imponibles, en la medida que resulte probable que la entidad tenga que pagar el impuesto correspondiente en el futuro.

### Punto de Atención:

Uno de los aspectos que más preocupan a las empresas y a sus propietarios es la determinación de la utilidad o pérdida a partir de la cual se calcula el impuesto diferido; sin embargo, no resulta menos importante el que las empresas se esfuercen por conseguir que sus estados

financieros presenten razonablemente criterios de registro, valuación, presentación y revelación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF. Y si bien ambos procesos se llevan a cabo en forma simultánea, ambos se rigen por reglas y criterios que usualmente difieren en forma sustancial, por lo cual será siempre necesario establecer el impuesto diferido que afectará a la empresa.

### **Impacto:**

Una vez revisado los impactos en las cuentas de mayor importancia para la compañía PLAP S.A., se determina las siguientes diferencias temporarias:

#### Reconocimiento de Gasto (Estimación por Valor Neto Realizable)

Financieramente se ha reconocido una pérdida por realización de los inventarios, cumpliendo con el precepto fundamental del “devengado”. Ahora bien, tributariamente es deducible todo gasto que esté relacionado con un ingreso gravable.

Por lo antes mencionado, se nos generaría una diferencia temporaria deducible. Esto significa que, una vez sean vendidos estos productos ajustados por Valor Neto Realizable, la diferencia temporaria desaparece al cumplirse con la formalidad tributaria (Gasto Relacionado con Ingreso Gravable), o dicho de otra forma, se compensa el Activo por Impuesto Diferido.

#### Valor Razonable (Costo Atribuido)

Las NIIF requieren que se presenten los activos a su valor razonable, por tal motivo se ajusta el valor en libros con el dato proporcionado por el perito en la transición. De acuerdo a la ley fiscal, únicamente será deducible la depreciación del monto que esté sustentado por un documento tributario (factura, escritura, etc.)

Lo anterior, nos generaría una diferencia temporaria imponible. Esto significa que, a medida que se vaya depreciando el costo atribuido (alcance), la diferencia temporaria imponible irá disminuyendo, o dicho de otra forma, se liquida el Pasivo por Impuesto Diferido.

#### Reconocimiento de Gasto (Provisión por Jubilación Patronal)

Cumpliendo con el precepto fundamental del “devengado”, se registra la totalidad de la provisión por jubilación patronal que indica el informe del actuario. Fiscalmente, únicamente se permite la deducibilidad de la provisión por jubilación patronal correspondiente a aquellos trabajadores con tiempo de servicio mayor a diez años.

Por lo antes mencionado, se nos generaría una diferencia temporaria deducible. Esto significa que, a medida que los trabajadores cumplan con la antigüedad indicada por la norma tributaria, la diferencia temporaria irá disminuyendo, o dicho de otra forma, se compensa el Activo por Impuesto Diferido.

### Asiento Contable al inicio del periodo de transición:

Por los asientos registrados al inicio del periodo de transición se originan las siguientes diferencias temporarias:

Rubros	Saldo en Libros NEC	Ajustes NIF	Saldo en Libros NIF	Base Tributaria	Diferencia Temporaria	Activo por Impuesto Diferido	Pasivo por Impuesto Diferido
(-) Estimación por Valor Neto Realizable	-	131,328	- 131,328	-	- 131,328	-32832	-
Provisión por Jubilación Patronal	-	342,508	342,508	52,596	- 289,912	-72478	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>211,180</b>	<b>211,180</b>	<b>52,596</b>	<b>- 421,240</b>	<b>- 105,310</b>	<b>-</b>

Cabe señalar que la tasa utilizada fue del 25%, tasa vigente al 1.1.2010.

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DÉBITO	CRÉDITO
<b>Activo por Impuesto Diferido</b>			
Activo por Impuesto Diferido		105,310	
Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIF			105,310
Para registrar la diferencia temporaria deducible al 1.1.2010			

Ahora bien, durante el periodo de transición (2010), ocurren situaciones que afectan el impuesto diferido registrado al inicio del periodo de transición:

	Detalle	Diferencia Temporaria	Tasa del 25%	Tasa del 24%	Variaciones
			(Activo) o Pasivo Diferido	(Activo) o Pasivo Diferido	
1	Al 1.1.2010	- 421,240	- 105,310	- 101,098	4,212
2	Venta de productos ajustados por VNR	131,328	-	31,519	31,519
3	Valoración a Costo Atribuido de PPE	852,013	-	204,483	204,483
4	Gasto del 2010 Jubilación Patronal (<10 años)	- 85,928	-	- 20,623	- 20,623
	<b>Al 1.1.2010</b>	<b>- 421,240</b>	<b>- 105,310</b>		<b>219,592</b>
$\Sigma = 1+2+3+4$	<b>Al 31.12.2010</b>	<b>476,173</b>		<b>114,282</b>	

Como se puede observar existe un cambio de tasa impositiva del 25% al 24%, así mismo tenemos la venta de los inventarios ajustados por Valor Neto Realizable y el ajuste por valoración a costo atribuido, lo que origina

una disminución del Activo por Impuesto Diferido e incluso se convierte en Pasivo por Impuesto Diferido. Por último, tenemos el aumento en el gasto no deducible 2010 por la Jubilación Patronal, lo cual genera una diferencia temporaria deducible que no afecta en mayor parte el Pasivo neto (US\$ 114.282).

### Asiento Contable al inicio del periodo de transición:

A continuación se muestra el impuesto diferido acumulado al 31.12.2010 con la tasa del 24%:

Rubros	Saldo en Libros NEC	Ajustes NIF	Saldo en Libros NIF	Base Tributaria	Diferencia Temporaria	Activo por Impuesto Diferido	Pasivo por Impuesto Diferido
(-) Estimación por Valor Neto Realizable	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, Planta y Equipo	3,452,741	915,913	4,368,654	3,516,641	852,013	-	204,483
Provisión por Jubilación Patronal	-	443,553	443,553	67,713	- 375,840	90,202	-
<b>Totales</b>	<b>3,452,741</b>	<b>1,359,466</b>	<b>4,812,207</b>	<b>3,584,354</b>	<b>476,173</b>	<b>90,202</b>	<b>204,483</b>
<b>Impuesto Diferido Neto</b>						<b>114,282</b>	

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DÉBITO	CRÉDITO
<b>Pasivo por Impuesto Diferido</b>			
Gasto por Impuesto a la Renta		219,592	
Activo por Impuesto Diferido			105,310
Pasivo por Impuesto Diferido			114,282
Para registrar la diferencia temporaria imponible al 31.12.2010			

Como se puede observar, se compensa el activo para de esta manera poder registrar el neto del impuesto diferido al 31.12.2010 (Pasivo US\$ 114.282).

## 4.6 ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF (TRANSICIÓN)

### 4.6.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31.12.2009 - 1.1.2010

PLAP S.A.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 1.1.2010

RUBROS	BALANCE NEC	AJUSTES NIIF	BALANCE NIIF
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,477,331	-	1,477,331
Cuentas por Cobrar	4,787,441	79,300	4,866,741
Comerciales	4,758,090	210,000	4,548,090
(-) Estimación de Dudoza Cobranza	289,300	289,300	-
Otras Cuentas por Cobrar	318,651	-	318,651
Cuentas por Cobrar Relacionadas	310,641	-	310,641
Inventarios	3,336,278	131,328	3,204,950
Productos Terminados	3,265,427	-	3,265,427
Importaciones en tránsito	70,851	-	70,851
(-) Estimación por Valor Neto Realizable	-	131,328	131,328
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>9,911,691</b>	<b>52,028</b>	<b>9,859,663</b>
<b>Activo No Corriente</b>			
Propiedades Planta y Equipos	2,382,887	-	2,382,887
Terrenos	160,500	-	160,500
Edificios e Instalaciones	2,937,911	-	2,937,911
Equipos de Computación	234,161	-	234,161
Equipos de Oficina	52,040	-	52,040
Muebles y Enseres	79,011	-	79,011
Vehículos	335,803	-	335,803
(-) Depreciación Acumulada	1,416,539	-	1,416,539
Cuentas por Cobrar Relacionadas	1,100,772	-	1,100,772
Activo por Impuesto Diferido	-	105,310	105,310
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>3,483,659</b>	<b>105,310</b>	<b>3,588,969</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>13,395,350</b>	<b>53,282</b>	<b>13,448,632</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Porción Corriente de obligaciones bancarias	4,861,031	-	4,861,031
Cuentas por Pagar	4,053,757	-	4,053,757
Compañías Relacionadas	714,323	-	714,323
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>9,629,111</b>	<b>-</b>	<b>9,629,111</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
Obligaciones Bancarias	526,565	-	526,565
Provisión por Jubilación Patronal	-	342,508	342,508
Provisión por Desahucio	-	117,049	117,049
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>526,565</b>	<b>459,557</b>	<b>986,122</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>10,155,676</b>	<b>459,557</b>	<b>10,615,233</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	719,234	-	719,234
Reserva de Capital	2,052,009	-	2,052,009
Reserva Legal y Facultativa	163,663	-	163,663
Resultados Acumulados	304,768	-	304,768
Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	406,275	406,275
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3,239,674</b>	<b>406,275</b>	<b>2,833,399</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>13,395,350</b>	<b>53,282</b>	<b>13,448,632</b>

## 4.6.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31.12.2010 – 1.1.2011

PLAP S.A.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 31.12.2010

RUBROS	BALANCE NEC	AJUSTES NIIF DURANTE LA TRANSICIÓN			BALANCE NIIF
		al 1.1.2010	al 31.12.2010	Acumulado	
<b>ACTIVOS</b>					
<b>Activo Corriente</b>					
Electivo y Equivalentes de Efectivo	1,904,608	-	-	-	1,904,608
Cuentas por Cobrar	5,201,260	79,300	-	79,300	5,280,560
Comerciales	5,170,745	210,000	-	210,000	4,960,745
(-) Estimación de Duda de Cobranza	289,300	289,300	-	289,300	-
Otras Cuentas por Cobrar	319,815	-	-	-	319,815
Cuentas por Cobrar Relacionadas	2,499,183	-	-	-	2,499,183
Inventarios	4,268,776	131,328	52,091	79,237	4,189,539
Productos Terminados	3,810,674	-	-	-	3,810,674
Importaciones en tránsito	458,102	-	-	-	458,102
(-) Estimación por Valor Neto Realizable	-	131,328	52,091	79,237	-
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>13,873,827</b>	<b>52,028</b>	<b>52,091</b>	<b>63</b>	<b>13,873,890</b>
<b>Activo No Corriente</b>					
Propiedades Planta y Equipos	2,314,904	-	915,913	915,913	3,230,817
Terrenos	160,500	-	63,900	63,900	224,400
Edificios e Instalaciones	2,983,962	-	780,232	780,232	3,764,194
Equipos de Computación	234,161	-	-	-	234,161
Equipos de Oficina	52,040	-	-	-	52,040
Muebles y Enseres	79,011	-	-	-	79,011
Vehículos	335,803	-	71,781	71,781	407,584
(-) Depreciación Acumulada	1,530,573	-	-	-	1,530,573
Cuentas por Cobrar Relacionadas	1,858,967	-	-	-	1,858,967
Activo por Impuesto Diferido	-	105,310	105,310	-	-
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>4,173,871</b>	<b>105,310</b>	<b>810,603</b>	<b>915,913</b>	<b>5,089,784</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>18,047,698</b>	<b>53,282</b>	<b>862,694</b>	<b>915,976</b>	<b>18,963,674</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>Pasivo Corriente</b>					
Porción Corriente de obligaciones bancarias	6,508,764	-	-	-	6,508,764
Cuentas por Pagar	5,325,996	-	-	-	5,325,996
Compañías Relacionadas	1,717,195	-	-	-	1,717,195
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>13,551,955</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13,551,955</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>					
Obligaciones Bancarias	769,565	-	-	-	769,565
Provisión por Jubilación Patronal	-	342,508	101,045	443,553	443,553
Provisión por Desahucio	-	117,049	24,500	141,549	141,549
Pasivo por Impuesto Diferido	-	-	114,282	114,282	114,282
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>769,565</b>	<b>459,557</b>	<b>239,827</b>	<b>699,384</b>	<b>1,468,949</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>14,321,520</b>	<b>459,557</b>	<b>239,827</b>	<b>699,384</b>	<b>15,020,904</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital Social	719,234	-	-	-	719,234
Reserva de Capital	2,052,009	-	-	-	2,052,009
Reserva Legal y Facultativa	227,414	-	-	-	227,414
Resultados Acumulados	90,016	-	-	-	90,016
Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	406,275	915,913	509,638	509,638
Resultado del Ejercicio	637,505	-	293,046	293,046	344,459
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3,726,178</b>	<b>406,275</b>	<b>622,867</b>	<b>216,592</b>	<b>3,942,770</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>18,047,698</b>	<b>53,282</b>	<b>862,694</b>	<b>915,976</b>	<b>18,963,674</b>



#### 4.6.3 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31.12.2010

PLAP S.A.  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
AL 31.12.2010

RUBROS	RESULTADOS NEC	AJUSTES NIIF DEL AÑO 2010	RESULTADOS NIIF
Ingresos Totales	76,932,258		76,932,258
Costo de Venta	-72,486,310	131,328	-72,354,982
Utilidad Bruta	4,445,948	131,328	4,577,276
<b>Gastos de Operación:</b>			
Gastos de ventas	-1,090,437		-1,090,437
Gastos de Administración	-1,516,317	-204,782	-1,721,099
Gastos de financieros	-977,135		-977,135
Utilidad Operacional	862,059	-73,454	788,605
Otros Ingresos (egresos), neto	408,762		408,762
Ganancia (pérdida) antes de Impuesto a las Ganancias	1,270,821	-73,454	1,197,367
Participación de trabajadores	-190,623		-190,623
Impuesto a la Renta	-442,693	-219,592	-662,285
Ganancia (pérdida) neta del período	637,505	-293,046	344,459

#### 4.6.4 EFECTO EN EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31.12.2010

PLAP S.A.  
EFECTO EN ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
AL 31.12.2010

RUBROS	Saldo NEC 31.12.2010	Ajustes NIIF	Saldo NIIF 31.12.2010
Ganancia (pérdida) neta del período	637,505	- 293,046	344,459
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>			
Depreciación	114,034		114,034
Deterioro del valor de los inventarios (Valor Neto Realizable)	-	52,091	- 52,091
Provisión para jubilación patronal y desahucio	-	125,545	125,545
Provisión de impuesto a la renta	442,693	219,592	662,285
Provisión de participación de trabajadores	190,623		190,623
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
(Aumento) en cuentas por cobrar	- 2,560,555		- 2,560,555
(Aumento) en inventarios	- 932,498		- 932,498
Aumento en cuentas por pagar	2,275,111		2,275,111
(Disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	- 135,785		- 135,785
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>31,127</b>	<b>-</b>	<b>31,127</b>

**Nota:**

Como se observa, los ajustes por la transición a las NIIF no afectan el flujo de efectivo de la compañía ya que no representan movimiento monetario.

#### 4.6.5 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS AL 31.12.2010

PLAP S.A.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
Al 31.12.2010

Saldos	Capital social	Reserva de capital	Reserva Legal y Facultativa	Resultados acumulados	Adopción por primera vez de las NIIF	Total
Saldos diciembre 31, 2009	719,234	2,052,009	163,663	304,768	-	<b>3,239,674</b>
Ajustes adopción NIIF 2009					- 406,275	<b>406,275</b>
Saldos reexpresados diciembre 31, 2009	719,234	2,052,009	163,663	304,768	- 406,275	<b>2,833,399</b>
Distribución de dividendos				- 151,001		<b>151,001</b>
Utilidad del Ejercicio				637,505		<b>637,505</b>
Transferencia a Reserva Legal			63,751	- 63,751		-
Ajustes por implementación NIIF al final del periodo de transición					622,867	<b>622,867</b>
<b>Saldos diciembre 31, 2010</b>	<b>719,234</b>	<b>2,052,009</b>	<b>227,414</b>	<b>727,521</b>	<b>216,592</b>	<b>3,942,770</b>

## CAPITULO V

### 5. ESTABLECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

#### 5.1 DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

Es importante destacar lo siguiente:

**La entidad cambiará una política contable sólo si el cambio:**



Es requerido por cambios a las NIIF.

Dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones.

Las principales políticas contables en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Estas políticas deben ser aplicadas uniformemente en todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario:

#### **a) Bases de preparación:**

La preparación de los estados financieros se realiza de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales corresponden a las Normas e Interpretaciones que fueron emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board). Las normas adoptadas por el Ecuador son las comprendidas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus correspondientes Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretaciones (SIC), adoptadas por el IASB.<sup>x</sup>

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Compañía debe observar el cumplimiento de las normas e interpretaciones antes mencionadas, que le son aplicables.

### **b) Uso de las estimaciones:**

Para la preparación de los estados financieros se requiere que la Gerencia efectúe estimados y supuestos que afecten las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.<sup>xi</sup>

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la estimación para cobranza dudosa, la depreciación de los bienes de propiedades, planta y equipo, la provisión para beneficios sociales y el cálculo del impuesto a la renta.

### **c) Instrumentos financieros:**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tienen el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.<sup>xii</sup>

La NIC 39 establece la clasificación de los instrumentos financieros en las siguientes categorías: i) activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, ii) préstamos y cuentas por cobrar, iii) inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, y iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron las inversiones. La Gerencia determina la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y revalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Los instrumentos financieros deben ser reconocidos en los estados financieros a su valor razonable, es decir, se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o pueda ser cancelada una obligación, entre un deudor o un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La Compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deuda a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

#### **d) Efectivo y equivalentes de efectivo:**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos; los sobregiros bancarios se presentan como pasivos corrientes.

#### **e) Cuentas por cobrar comerciales:**

Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal y están presentadas netas de estimación para cuentas de cobranza dudosa, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia considera adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del balance.

#### **f) Existencias:**

Las existencias se valúan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo incluye los costos de compras y fabricación aplicando el método de valuación del costo promedio. El costo de fabricación comprende la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación y excluye gastos de financiamiento. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización. Las existencias por recibir están valorizadas a su costo específico de adquisición. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una provisión para desvalorización de existencias con cargo a los resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

#### **g) Propiedades, Planta y Equipo, neto:**

El rubro Propiedades, Planta y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada. Asimismo, cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

El costo inicial de las Propiedades, Planta y Equipo comprende su precio de compra, incluyendo cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que los activos fijos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurran los costos.

En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso de las Propiedades, Planta y

Equipo, más allá de su estándar de performance original, éstos son capitalizados como un costo adicional de las Propiedades, Planta y Equipo. La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:<sup>xiii</sup>

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	33
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computo	3

La vida útil y el método de depreciación se deben revisar periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación son consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de Propiedades, Planta y Equipo.

#### **h) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos:**

Los ingresos por venta de productos y el costo de ventas relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y en el caso de los primeros sea probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluyan a la Compañía. Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

#### **i) Provisiones:**

Sólo se reconoce una provisión, cuando una compañía tenga una obligación actual, ya sea legal o implícita presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

#### **j) Contingencias:**

No se reconocen en los estados financieros, los pasivos contingentes. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

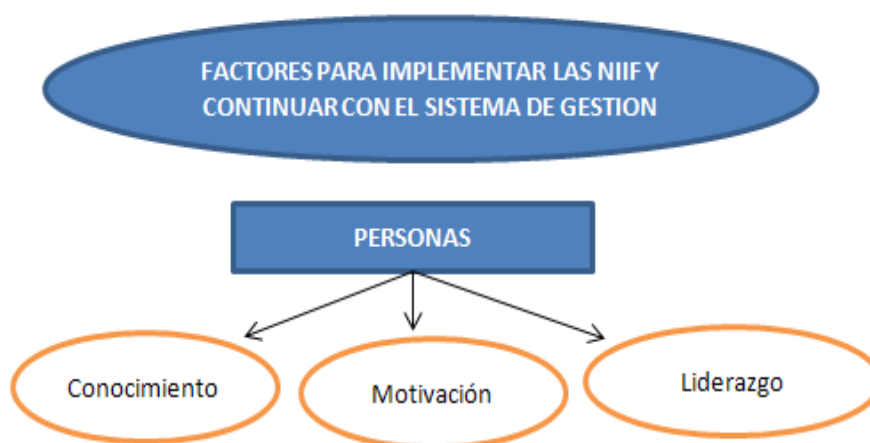
## 6. CONCLUSIONES

A lo largo del trabajo se fueron desarrollando y cumpliendo los objetivos planteados, desde evidenciar las diferencias entre las NEC y NIIF mediante los ajustes realizados en las principales cuentas hasta el desarrollo de las notas a los estados financieros y el correcto establecimiento de las políticas contables.

El mayor impacto por la transición a las NIIF se dio, en el rubro Propiedad, Planta y Equipo, específicamente en la aplicación del valor razonable como su costo atribuido.

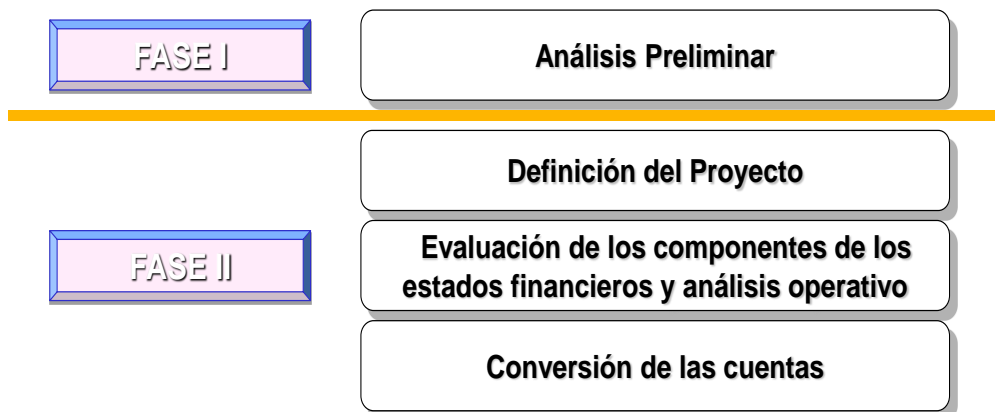
El impacto neto de la transición nos originó un incremento en el patrimonio de US\$ 216.592.

Es sumamente importante tener en cuenta que la implementación de las NIIF es sólo el primer paso de este sistema de información financiera, sin embargo para la continuidad de este sistema de gestión de información, es imperativo tener en cuenta los siguientes estos factores:



Este esquema muestra que el conocimiento debe estar siempre presente en todas las personas que tengan estrecha relación con la aplicación de las NIIF, y es por ello que la empresa debe procurar mantener capacitado a su personal, enviándolos a seminarios, cursos, organizar capacitaciones in-house, de manera que el personal se sienta cómodo y familiarizado con el proceso.

A continuación el modelo utilizado en el trabajo de transición a las NIIF:



Se siguió este esquema con el fin de mantener un orden durante el desarrollo de la implementación y que de esta forma de cumplan con los objetivos generales planteados.

*“Con orden y tiempo se encuentra el secreto de hacerlo todo, y de hacerlo bien”*  
Pitágoras



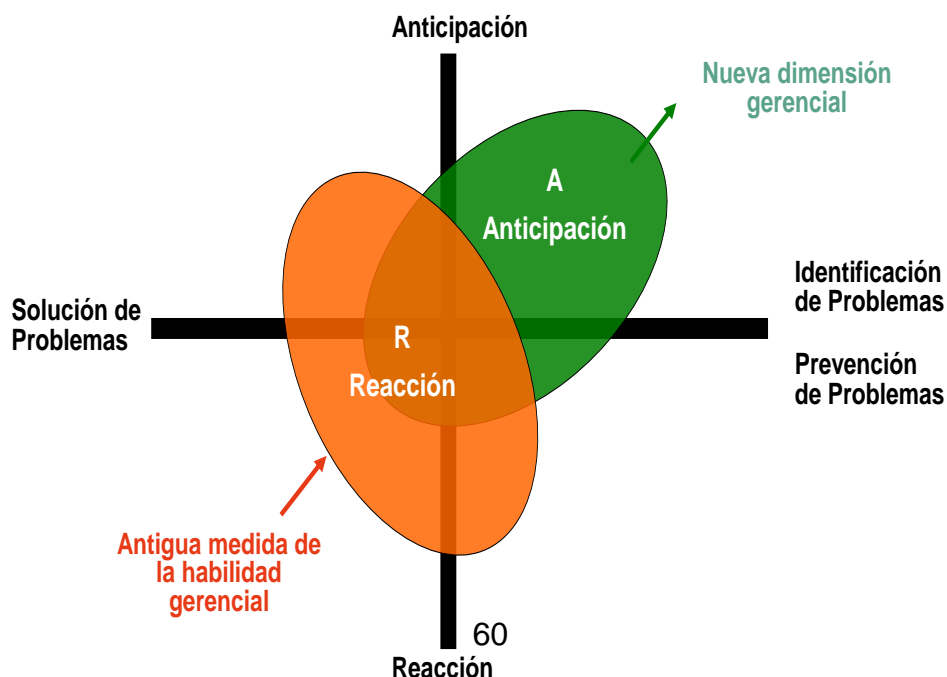
## 7. RECOMENDACIONES

Habiendo desarrollado el trabajo se pudo observar ciertos detalles esenciales que se deben tomar en cuenta al momento de la implementación.

Mejores prácticas para emprender un proceso de implementación:

- Ver la implementación como un proceso.
- Buscar cerrar las brechas de conocimiento del equipo Considerando los requerimientos funcionales.
- Involucramiento de la alta gerencia en la identificación de las Tareas a realizar.
- Conformación de comisiones por área de implementación.
- Líderes de cada comisión forman parte del comité de Implementación.
- Cada comisión establece su plan de trabajo.
- Se trabaja con MS- Project – Centralizado.
- Cada comisión establece el resultado de su análisis, mismo que es conocido por la gerencia para convocar en Junta General.
- Buscar Benchmarks internacionales.

De ahora en adelante las administraciones (Gerencias), deberán presentar nuevas habilidades (Anticipación):



## 8. Bibliografía:

- NIIF: Teoría y Práctica I edición  
Autor: Luis A. Chávez, Mario A. Hansen-Holm, Juan C. Hansen-Holm, Maria Teresa Hansen- Holm.
- NIIF: Teoría y Práctica II edición.  
Autor: Luis A. Chávez, Mario A. Hansen-Holm, Juan C. Hansen-Holm, Maria Teresa Hansen- Holm.
- International Financial Reporting Standards  
Autores: Comisión del IASB en Londres.
- Bolsa de Valores de Guayaquil  
<https://www.mundobvg.com/bvgsite/default.htm>

## Fuentes de consulta:

---

<sup>i</sup> [http://safi-software.com.ec/pdf/NIIF\\_2010.pdf](http://safi-software.com.ec/pdf/NIIF_2010.pdf)

<sup>ii</sup> <http://infoelect.org/niif/default.html>

<sup>iii</sup> <http://infoelect.org/niif/default.html>

<sup>iv</sup> [www.nectilus.com/colin/?p=855](http://www.nectilus.com/colin/?p=855)

<sup>v</sup> [http://safi-software.com.ec/pdf/NIIF\\_2010.pdf](http://safi-software.com.ec/pdf/NIIF_2010.pdf)

<sup>vi</sup> <http://www.corporacioncuster.com/pdfs/estados-financieros-auditados-ESP-2008.pdf>

<sup>vii</sup> <http://www.corporacioncuster.com/pdfs/estados-financieros-auditados-ESP-2008.pdf>

<sup>viii</sup> <http://www.nectilus.com/colin/?p=855>

<sup>ix</sup> <http://www.corporacioncuster.com/pdfs/estados-financieros-auditados-ESP-2008.pdf>

<sup>x</sup> [http://safi-software.com.ec/pdf/NIIF\\_2010.pdf](http://safi-software.com.ec/pdf/NIIF_2010.pdf)

<sup>xi</sup> <http://es.scribd.com/doc/57967137/AFP-INTEGRA>

<sup>xii</sup> <http://es.scribd.com/doc/57967137/AFP-INTEGRA>

<sup>xiii</sup> <http://es.scribd.com/doc/57967137/AFP-INTEGRA>

---

# ANEXOS

PLAP S.A.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 1.1.2010

RUBROS	BALANCE NEC
<b>ACTIVOS</b>	
<b>Activo Corriente</b>	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,477,331
<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>4,787,441</b>
Comerciales	4,758,090
(-) Estimación de Dudoza Cobranza	- 289,300
Otras Cuentas por Cobrar	318,651
<b>Cuentas por Cobrar Relacionadas</b>	<b>310,641</b>
<b>Inventarios</b>	<b>3,336,278</b>
Productos Terminados	3,265,427
Importaciones en tránsito	70,851
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>9,911,691</b>
<b>Activo No Corriente</b>	
<b>Propiedades Planta y Equipos</b>	<b>2,382,887</b>
Terrenos	160,500
Edificios e Instalaciones	2,937,911
Equipos de Computación	234,161
Equipos de Oficina	52,040
Muebles y Enseres	79,011
Vehículos	335,803
(-) Depreciación Acumulada	- 1,416,539
<b>Cuentas por Cobrar Relacionadas</b>	<b>1,100,772</b>
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>3,483,659</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>13,395,350</b>
<b>PASIVOS</b>	
<b>Pasivo Corriente</b>	
Porción Corriente de obligaciones bancarias	4,861,031
Cuentas por Pagar	4,053,757
Compañías Relacionadas	714,323
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>9,629,111</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>	
Obligaciones Bancarias	526,565
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>526,565</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>10,155,676</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital Social	719,234
Reserva de Capital	2,052,009
Reserva Legal y Facultativa	163,663
Resultados Acumulados	304,768
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3,239,674</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>13,395,350</b>

PLAP S.A.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 31.12.2010

RUBROS	BALANCE NEC
<b>ACTIVOS</b>	
<b>Activo Corriente</b>	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,904,608
Cuentas por Cobrar	5,201,260
Comerciales	5,170,745
(-) Estimación de Dudoza Cobranza	289,300
Otras Cuentas por Cobrar	319,815
Cuentas por Cobrar Relacionadas	2,499,183
Inventarios	4,268,776
Productos Terminados	3,810,674
Importaciones en tránsito	458,102
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>13,873,827</b>
<b>Activo No Corriente</b>	
Propiedades Planta y Equipos	2,314,904
Terrenos	160,500
Edificios e Instalaciones	2,983,962
Equipos de Computación	234,161
Equipos de Oficina	52,040
Muebles y Enseres	79,011
Vehículos	335,803
(-) Depreciación Acumulada	1,530,573
Cuentas por Cobrar Relacionadas	1,858,967
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>4,173,871</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>18,047,698</b>
<b>PASIVOS</b>	
<b>Pasivo Corriente</b>	
Porción Corriente de obligaciones bancarias	6,508,764
Cuentas por Pagar	5,325,996
Compañías Relacionadas	1,717,195
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>13,551,955</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>	
Obligaciones Bancarias	769,565
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>769,565</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>14,321,520</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital Social	719,234
Reserva de Capital	2,052,009
Reserva Legal y Facultativa	227,414
Resultados Acumulados	90,016
Resultado del Ejercicio	637,505
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3,726,178</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>18,047,698</b>